LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NÚM. 18.762. Madrid.---Viernes 25 de Junio de 1909. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ECOS DE LONDRES

Suicidios de intelectuales

(DE NUESTRO REDACTOR)

Se dice que es la influencia de la literatura rusa. Es posible. Los rusos están todos más ó menos enloquecidos por el marasmo de los largos inviernos, y como muchos de ellos escriben bien, contagian su epidemia al resto del mundo. El caso es que hay epidemia de suicidios entre los buenos escritores de Inglaterra. Hace pocas semanas fué John Davidson, el sombrío y grandioso poeta. Hoy es St. John Hankin, el amable cronista y dramaturgo satírico. Pasaba por ser el mejor discípulo de Bernard Shaw. De calamidad nacional califica su maestro el suicidio.

Davidson se arrojó al mar. Hankin, más modesto, se ha conformado con el pozo de un río. Pocos días antes de morir escribía á su mujer:

«Quisiera que no tuviéramos cuerpos, ó, por lo menos, cuerpos enfermizos. G. me dice que eso ocurre en el Reino de los Cielos. ¡Qué agradable cambio!»

El día de la muerte la escribió:

«Nunca seré un hombre realmente fuerte. Me siento blando y miserable. Con algunos remiendos podré tirar una temporada, sólo una temporada... Acabaré por ser un inválido, y no puedo soportarlo. Siempre has sido la bondad y la paciencia mismas. Nadie ha tenido esposa mejor ni más amable».

Hankin se ha matado en el preciso momento en que empezaba á distinguirse como autor dramático. La obra suya que ha alcanzado más éxito es *La vuelta del pródigo*. El hijo pródigo, un granuja simpático, logra abrirse las puertas de la casa paterna con un golpe de ingenio. Una vez en ella, se niega á trabajar ni á hacer carrera. Finalmente se marcha, arrancando á su padre una pensión anual de 250 libras, con la amenaza de meterse en un Asilo de mendigos y dañar el prestigio del papá para las próximas elecciones á Cortes si no le da el dinero.

«Dame 300 libras, y hasta te prometo no volver á escribir», dice al marcharse.

Poca cosa es ese argumento para una obra de cuatro actos. A fuerza de ingenio y de habilidad consiguió Hankin que el respetable público se divirtiese. Su talento lógico, cínico, observador, más crítico que creador, era más apto para la crítica satírica que para la obra imaginativa ó conmovedora. Hacía reir, no llenaba. Cuanto producía era sutil, pero débil, poca cosa en el fondo... Pero Davidson era épico y enorme, y se mató lo mismo.

Y lo que me extraña de estos intelectuales ingleses—los más interesantes—no es qué algunos se maten, sino que no se maten todos. Han perdido los más de ellos todo sentido de correspondencia entre nuestra vida presente y una vida mística. ¿De dónde van á sacar la resistencia contra las contrariedades y los desengaños si no sienten por debajo la roca firme de las cosas eternas?

Por una coincidencia trágica, la última cosa publicada por Hankin ha sido un cuento de la *English Review*. El protagonista se arroja al Támesis y es salvado por un señorito. En vez de dar las gracias, se revuelve contra su salvador por prolongar las miserias de su vida. El salvador se ve obligado á dar dinero al individuo durante seis meses, y no encuentra modo de librarse de su perseguidor. Al cabo de ese tiempo vuelve á encontrárselo junto al río. El individuo le pide dinero, el salvador se lo niega; el individuo amenaza con volver á tirarse al agua; el salvador se encoge de hombros; el individuo se sube al parapeto del puente para hacer más eficaz la amenaza. No se sabe si es suicidio ó accidente, pero el hombre cae al agua; y el salvador vuelve la espalda y se interna por la ciudad.

Aunque el tema es trágico, el cuento está lleno de chistes y situaciones graciosas. No puede leerse sin soltar la risa diez ó doce veces... El cadáver del autor se ha encontrado en uno de los pozos de Llandrindod.

RAMIRO DE MAEZTU.

ECOS

Hace pocos días se ha dado en Budapesth una interesante función.

La ópera elegida no era precisamente una novedad: era *La Africana*.

Pero la novedad estaba en la interpretación. Los artistas eran de diversas nacionalidades, y cada uno de ellos se expresaba en su idioma nativo. Una verdadera torre de Babel.

Nelusko cantaba en francés, Selika en italiano, Vasco y las demás partes en alemán, los coros en húngaro...

Y nadie se enteraría de lo que cantaban los artistas.

Verdad es que por acá tampoco se les entiende, ni cuando cantan en castellano siquiera.

El fin de la música para muchos cantantes es éste: que no se oiga la letra.

Alejandro Dumas, padre, fué un precursor del automovilismo.

En una de sus novelas (*José Bálsamo*, capítulo primero) habla de un coche que dejaba escapar humo por la imperial, y dice:

«En nuestros días esta particularidad no tendría otro resultado que hacer c[illegible] en algún invento nuevo y progresivo, en el cual el mecánico habría combinado sabiamente la potencia del vapor con la fuerza de los caballos.»

Y esto se escribía en 1837.

Dentro de algunos años se habrá convertido Suiza en un hotel inmenso.

En 1880 había, en todo el territorio de la Confederación helvética, 1.002 hoteles con 58.137 camas. En 1905 el número de hoteles se elevaba á 1.924 y el de camas á 124.068. Durante aquellos quince años, la cifra total de capitales comprometidos en dicha industia se elevó de 324.500.000 francos á 777.500.000.

El número de empleados es, por término medio, de 17 por hotel; 38.000 de ellos son extranjeros y suizos los restantes.

Los alemanes dan el mayor contingente de viajeros, ó sea un 30 por 100; siguen los ingleses, un 15 por 100; después los franceses, un 12 por 100; luego los yanquis, un 6 por 100. Los italianos sólo constituyen un 3 por 100, y los viajeros de Austria y de Hungría son muy pocos, menos cada vez.

No hay cosa sobre la cual no se funde un campeonato.

Hasta el juego de damas, el juego burgués y pacífico por excelencia, da lugar á competencias furiosas para conseguir el título de campeón.

En los actuales momentos está disputándose largamente, muy largamente, el campeonato en un café del bulevar de Strasburgo, en París.

El último *combate* ha comenzado ya entre el Sr. De Haas, llegado de Amsterdam expresamente, y el Sr. Weirs, campeón de París.

Durante ocho días estarán sentados ante el tablero, con las fichas preparadas.

Se permite, como mínimum, 25 jugadas por hora.

La corteza terrestre es mucho más espesa de lo que hasta ahora se creía.

Tal es la nueva teoría que ha expuesto el profesor Thiene en una Memoria premiada por la Universidad de Jena. El espesor, aproximadamente, es de 1.500 kilómetros.

He aquí el resumen de la interesante teoría: la densidad media de la tierra es cinco veces la del agua. Dado que la densidad de la piedra de la superficie represente un 2 y medio y la del agua un 1, el interior debe de tener una densidad de 7,7, poco más ó menos, la densidad del hierro. Además, la rigidez es un poco mayor que la del acero.

La conclusión de la Memoria es que la corteza de nuestro globo tiene un espesor medio de 1.488 kilómetros y, además, esta corteza cubre un núcleo de rigidez y densidad extraordinarias, al cual llama el profesor «el barisferio».

De modo que estamos seguros, por ahora.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se recibe y hace público un despacho, fechado en Mora el día 24, diciendo que José Bonaparte salió de Toledo dicho día por la mañana, entrando al medio día en el expresado pueblo.

Dice, además, que en todos los pueblos del tránsito ha sido muy aclamado el Monarca, habiendo éste conversado con los alcaldes y curas de todos los lugares por donde pasó, manifestándoles haber dado las órdenes oportunas para que sean reintegrados de todo cuanto han suministrado á las tropas.

Afirma el aludido despacho que muchas autoridades se han quejado al Rey de las vejaciones que han sufrido «por las partidas de ladrones organizadas por la Junta de Sevilla, y compuestas de sentenciados por los Tribunales, capitaneándoles contrabandistas».

Pidieron al Rey les permitiera armarse para rechazar á tales partidas.

Contestóles José Bonaparte que tan pronto como regrese á Madrid formará guardias nacionales en todos los pueblos que han permanecido fieles, y señaladamente en los de la provincia de Toledo.

Habló después de las recientes victorias alcanzadas por Napoleón en Alemania, con las cuales pronto se haría la paz universal, y España sería la primera en recoger los frutos de la tranquilidad pública, pues se disponía á dictar leyes encaminadas al bien de todos.

Después, en el referido pueblo de Mora conferenció extensamente con el obispo de Puerto Rico, á quien ya conocía el Rey por haberle visto en Madrid.

SEVILLA.—Publica la Junta un decreto nombrando los ministros que han de componer el Consejo y Tribunal Supremo de España é Indias, designando á los señores siguientes: D. José Joaquín Colón, decano; D. Manuel de Lardizábal y Uribe, conde del Pinar; D. Francisco de Requena, D. José Pablo Valiente, D. Sebastián de Torres, D. Antonio Ignacio Cortavarría, D. Ignacio Martínez de Villela, D. Antonio López Quintana, D. Miguel Alfonso Villagómez, D. Tomás Moyano, D. Pascual Quílez Tolón, D. Luis Meléndez Bruña, D. Juan Miguel Pérez Tafalla y don Ciriaco González Carvajal. Fiscales, D. Nicolás María de Sierra y D. Antonio Cano Manuel.

Secretario general, D. Esteban Varea. Contador de las dos Américas, D. José Salcedo.

Extranjero.

AUSTRIA.—Se encuentran actualmente numerosos oficiales del Estado Mayor ruso en el cuartel general del Emperador Napoleón, en Viena. El ejército ruso al mando del Príncipe Gallitzin avanza á marchas forzadas. Asegúrase que el Archiduque Fernando intenta retirarse hacia Teschen para aproximarse al ejército del archiduque Carlos.

—La Regencia superior de la Alta Austria ha hecho público haber recibido noticia de hallarse, tanto en la ciudad de Viena como en las cercanías, un gran número de desertores franceses, bávaros y de las tropas de Baden y Wirtenberg, así como individuo sin estado, vagabundos y judíos extranjeros; que también sabían que muchos de esos desertores habían sido colocados como obreros en casas particulares.

En su consecuencia, y por superior orden del Emperador, se conmina á todos los habitantes para que hagan una declaración, en el plazo de veinticuatro horas, de los extranjeros que tengan asalariados. Los que oculten á dichos desertores, serán castigados severamento.

ALEMANIA.—Se asegura que el Príncipe Eugenio Napoleón, con los generales Lauriston y Lasalle, avanzan en Hungría sin encontrar la más mínima oposición.

INGLATERRA.—Las comunicaciones oficiales llegadas á Londres, y que tienen fecha del 25 de abril, de la Martinica, dicen que la flota de Lorient ha logrado escapar de la isla de Santos.

Después de su marcha, las tropas inglesas á la orden del mayor Maitland, se han apoderado de dicha isla.

La *Gaceta* de la corte publica los informes detallados de esta conquista.

VERSOS DE CARRÉRE

El Caballero de la Muerte

Un poeta de toda mi predilección, el que más se parece á mí mismo, acaso yo, *ego ipsissimus*, ha dicho alguna vez:

¡La vida nada más! ¡Sólo la vida!...
¡Desdeña el cerebral poema abstracto!...

Teniendo estas convicciones, tan arraigadas, que emanan de mi propio modo de ser, sería absurdo é ilógico que yo no simpatizase con cualquier poeta que cante su vida con sinceridad y diga su *verdad poética*. No amo sino lo que está escrito con sangre, he repetido muchas veces, como el solitario de La Engadina. Forzosamente he de apreciar la labor de todo poeta sincero y vital, aunque ella sea algo tosca y torpe en la expresión.

Máxime cuando se trata de un poeta *educado*—en el alto sentido que á la palabra «educación» dieron los griegos y han dado algunos espíritus privilegiados de hoy ó de ayer...; Ruskin, por ejemplo, cuando dice que el artista ha de ser ante todo un hombre «educado».— Es decir, que yo prefiero los balbuceos de un poeta aun desmañado é inhábil que tiembla de emoción como un hombre cuando hace sus versos, á las relamidas y monjiles labores de repostería de versificadores que manejan lindamente el léxico, la rima, el ritmo y el metro, pero que no tienen una chispa de fuego vital, y, por lo tanto, no comunican al lector emoción lírica. El ideal consiste (claro está) en fusionar estas dos cualidades: saber ser sincero y vital sin restar belleza á la expresión.

Emilio Carrére es un poeta que sabe su oficio, ó, si la palabra parece impropia (porque comparamos á un poeta con un ebanista), que sabe su arte. Pero su labor poética es ante todo labor vital, no labor de orfebrería. Vibran bien las estrofas, porque están acordemente medidas; pero vibran, sobre todo, porque bajo ellas palpita un corazón humano. Y ¿quién sabe si, con cierto paradojismo, podríamos sostener que las estrofas se miden mejor cuando estamos más emocionados? El estilo es cuestión de fisiología—ha escrito un maestro de la juventud francesa.—Quizás un dolor de riñones puede hacer un párrafo más corto; y acaso una neuralgia debilite los acentos tónicos de un verso... Siguiendo por ahí adelante, podríamos formular un concepto benigno y suave de todos los escritores, y la crítica llegaría á ser una sedante y benévola medicación. Al fin y al cabo, ¡qué le vamos á hacer! ¿No es posible que, cuando estamos fulminando rayos críticos contra un poeta, el desdichado esté retorciéndose en su silla, víctima, no del *delirio de numen*, como las pitonisas antiguas, sino de dolores intestinales? ¡Malvados Zoilos!... Mientras increpan á un mísero prosista, acaso el infelice está abatido *en el lecho del dolor*, llorando como un nene, porque le duele el epigastrio. ¡Tal vez el secreto del mal estilo de algunos señores está en que padecen un cúmulo de enfermedades!...

Dejando á un lado estas divagaciones ó parémbolas, y abandonando el tono que los retóricos llaman *epifrásico*, voy á decir y demostrar que Emilio Carrere está todo en sus versos, que es un poeta sincero y potente.

Por eso ser sincero es ser potente—ha cantado Rubén Darío.—A Emilio Carrére puede designársele, ante todo, como el poeta de la bohemia. La bohemia, cuando no se ha sentido y vivido, como la ha sentido y vivido Emilio Carrére, es una postura afectada y totalmente pasada de moda. Si tienen interés las *Scènes de la vie de bohéme*, de Enrique Mürger, es porque se advierte que el autor, no sólo las ha visto, sino que las ha vivido. Nos resulta, en cambio, una paradoja que Puccini, siendo hombre opulento, construya su hermosa ópera inspirada en la novela de Mürger. Cuando se tienen millones y auto, positivamente no se puede sentir cierta clase de emociones poéticas, la expresada en algunas poesías de Carrére, como *El dolor de la noche*, verbigracia. Que sea preferible tener auto y no sentir esa clase de emociones, ó se sientan otras nuevas, no lo discuto, es cuestión aparte. Por de contado, no se sienten las mismas.

Aunque yo personalmente execro la vida bohemia, no por razonamientos de moralista, sino por condiciones temperamentales, y aunque no he podido menos de decirme muchas veces si la vida bohemia no será un mito, puesto que la bohemia sórdida es simplemente la miseria (que practican todos los indigentes sin alardear de artistas bohemios), y la bohemia dorada puede ser sencillamente la vida crapulosa y disipada de los señoritos holgazanes, que tienen bien poco de artistas, á pesar de todo, exclamo al acabar de leer *El Caballero de la Muerte*: ¡Bendita sea la bohemia que inspira libros como el de Emilio Carrére!...

Ahora entra el crítico regañón y observa que el libro de Carrere está hecho por acumulación, recopilando de aquí y de allá poesías sueltas, sin gran esfuerzo selectivo. Hay poesías en el libro que desmerecen del tono total y afean el conjunto. Son poesías de la primera época, donde se sienten demasiado las reminiscencias de los viejos maestros. Por ejemplo, al leer *La casa sola*, que en sí es bellísima, que ha nublado un poco la emoción el recordar una poesía de Ricardo Gil, que la de Carrere parece casi parafrasear. ¡Diantre de cultura! ¿Para qué habremos leído libro alguno? Análogamente en la poesía *¡Nunca más!* hay excesivas reminiscencias, casi interlineales, de un poeta nuevo, Antonio Machado. Salvo estas reminiscencias, quizás involuntarias, y alguna otra pequeña tacha, como el [illegible] de mal gusto [illegible] finaliza el magnífico [illegible] *Amor de gala* (que, por lo mismo que es bello, aparece más deslustrado por este final), el libro de Carrere es uno de los mejores volúmenes poéticos que han publicado los líricos de la nueva generación. De lo más bello del libro es quizás la parte titulada *Cancionero*. Al glosar y parafrasear romances de niños, cantados al corro en los atardeceres cálidos, Carrere pone una singular ternura en su ritmo. Sobre todo el romance de *Las trenzas de Elisa* es una maravilla de finura y de emoción...

En Carrere se concilian un poeta clásico y lo que se ha dado en llamar un poeta modernista. En cuanto á la métrica, no es de los revolucionarios. No violenta demasiado el ritmo ni disloca excesivamente el metro. Cualquier poeta del año 1850—cualquier buen poeta ¿eh?—no hubiera tenido inconveniente en firmar *casi* todas las poesías de Carrere, porque no hubiera visto en ellas nada nefando ni penable en lo que atañe al metro. No necesita Carrere torturarse demasiado buscando descoyuntamientos prosódicos para lograr efectos líricos. De medianos poetas es fiar todo el *quid* de su arte á las remilgadas habilidades técnicas.

Carrere es poeta emotivo, y, por lo tanto, conmovedor. Repetiremos por cienmillonésima vez el consabido *si vis me flere*... Si bien os dice en la primera composición del libro *Alma de la noche*:

Yo soy un hombre triste, altivo y solitario,
á quien brinda la luna su ajenjo visionario,
y, encantado en su hechizo, no llega hasta mi (cumbre
el murmullo banal que alza la muchedumbre,

no le creáis, que es dulce y sutil argucia de poeta que se queja de su soledad. En verdad, Carrere es un poeta esencialmente *comunicativo*, un poeta que *habla á todos*. Felipe Trigo, que se queja (en la *Impresión de lectura*, que va al final del libro) de la escasa popularidad de los poetas de hoy, hubiera debido pensar en su prologado, que puede llegar á ser el poeta de público, «de aquel inmenso público que adoraba á Campoamor». Yo no soy tan pesimista como el autor de *En la carrera*; creo que si hoy no se lee á los poetas tanto como en época de Núñez de Arce y de Campoamor, es porque el público ha tardado más tiempo en asimilarse la lírica modernista. Llegará día (y poco falta para ello) en que los nombres de Villaespesa, Marquina, los Machado, Carrere, etc., sean, como confiesa Trigo que ocurre ya, «nombres que suenan», y sonarán tanto, por lo menos, como los nombres de *Machaquito* y de *Bombita*.

Entonces Carrere será uno de los poetas predilectos de las mujeres sentimentales y de los hombres no desecados por el cerebralismo infecundo. ¿Qué mujer un poco loca, divinamente loca, no soñará con un amor de poeta como el de *Risa loca*? ¿Y qué crítico, por muy ceñudo que sea, no desarruga el entrecejo al leer algunos versos encantadores?

El dolor de la noche es una de las más bellas composiciones del libro. El poeta canta

una copla canalla y dolorida
y los versos que lloran
la negra pena de la mala vida...

Puestos á señalar poesías que se destacan entre las demás del libro, tendría que citar *Balada*, *Lejos*, de exquisita y sencilla factura, *Tejedores de un ensueño*, *El romance de la Princesa muerta*, *Nocturno de primavera*, quizá la más llena de modernidad por el refinamiento sensitivo y por la singularidad del metro; *Mimí y Musseta*, aladas y sentimentales canciones, dignas de un Banville, hábil artesano del verso, que fuese además un Musset por el corazón; *Intermedio sentimental*, *Café popular* y *Tarde de provincia*, que descubren una fase nueva de Carrére: el aspecto del *realismo sentimental*, por el cual nos asimilamos como poetas él y yo; que me place...

Algunas más habría que señalar á la admiración de los aficionados y ¿por qué no decirlo? cinco ó seis á la execración, pues no merecen figurar en el libro. Algún día he de hablar más dilatadamente sobre Emilio Carrére y podré aclarar estos apuntes.

Mas no quiero terminar sin recomendar á los lectores que lean, por Apolo ó por quien les plazca, la maravillosa poesía *La musa del arroyo*, contenida en este libro; poesía que basta para glorificar á un poeta, porque, como dice muy bien Trigo, «tiene las cualidades de grandeza y sencillez que se le pueden pedir á una triste oración digna de ser repetida por los siglos.» Se podría declarar admirable poeta á Emilio Carrére, aunque no hubiéramos leído más que las estrofas que voy á citar, estrofas que constituyen á un poeta de cuerpo entero, no á un poeta de cofradía ó de capilla literaria, sino á un poeta universal y humano, que canta emociones por todos sentidas y, por lo tanto, á todos comunicables; poeta que ha dicho la infinita tristeza de la amada mal vestida, que todos hemos sentido alguna vez...

¡Triste voluntad rendida
al dolor de la pobreza!
¡Oh, la infinita tristeza
de la amada mal vestida!
Palabra de amor que esconde
la llaga que va sangrando,
y andar, siempre andar. ¿Adónde?
¿Y hasta cuándo?
Ya apunta la claridad...
Ya verás cómo se muestra
propicia y mágica nuestra
madre, la Casualidad...
Y en la encrucijada umbría
de la suerte impenetrable,
la Miseria, la implacable,
se reía, se reía...

Cuando un rayo del sol de la Belleza ha penetrado en las entrañas del poeta y ha engendrado estas estrofas, el poeta puede sentirse satisfecho de haber nacido...

ANDRES GONZALEZ BLANCO.

NOTAS MÉDICAS

Vulgarización científica

A los catarrosos.

Si los catarrosos gruesos son futuros cardíacos y los flacos serán tuberculosos en lo venidero, el porvenir de los catarrosos sería muy triste; pero esto no acaece en todas ocasiones, pues al igual que un padre, solícito y cariñoso, se desvela por el porvenir de su hijo, el médico se desvela por el porvenir del catarroso, y si los paternales consejos conducen al hijo descarriado por la senda del bien y de la virtud, nuestros consejos, no menos paternales, á juzgar por el cariño que les guía, conducen al catarroso descuidado por la senda del bienestar y de la salud.

Para conseguir esto, de lo primero que debemos percatarnos es de la importancia que reviste todo catarro, sin que esto quiera decir que siempre encierre gravedad, no.

Tienen positiva importancia, porque son el punto de partida de lesiones graves y diversas; representan unas veces la primer *fase embriológica* en la evolución clínica de una afección de corazón ó de una afección tuberculosa, y para que ese embrión no llegue á feto de término, es necesario hacer *abortar el catarro*.

«Vigilar todo catarro» es una transcendentalísima práctica para la evitación de la tuberculosis, tan transcendental, que precisamente su olvido hace de dicha enfermedad una de las más mortíferas infecciones.

Resulta una evidente y triste disparidad entre la verdad científica patrocinada por Grancher, uno de los más distinguidos apóstoles de la tisiología, que nos dice con la íntima convicción de un sabio clínico que la tuberculosis es la más curable de todas las enfermedades crónicas, verdad demostrada con fehacientes argumentos y hechos positivos, y la observación diaria que con espantosos guarismos nos enseña que anualmente pierde nuestra querida España 55.000 de sus hijos víctimas de la tuberculosis. Horroriza el pensarlo. Es la pena más amarga que pesa sobre el corazón humano.

Todos los años nos arrebata dicha enfermedad una población equivalente á la de una ciudad como Cádiz. ¿Qué no harían los Gobiernos, la España entera, si una hecatombe nos suprimiera todos los habitantes de Cádiz? Preocupaciones sin cuento, eternas noches de insomnio nos ocasionaría el solo recuerdo del azote. Pues esto acaece todos los años con la tuberculosis, y es tanto más doloroso cuanto que resulta cierto, ciertísimo, que la tuberculosis es la más curable de todas las enfermedades crónicas.

Todos los médicos que estamos encargados de amplios servicios hospitalarios, tenemos casos de tuberculosos completamente curados. Todos hemos visto cicatrices de lesiones tuberculosas asentadas sobre el pulmón, y la cicatriz ya sabemos que es el emblema de la curación. Pero para que ésta tenga lugar, se impone un diagnóstico temprano, dicho vulgarmente, coger la enfermedad á tiempo, en su principio, y como la primera expresión del asiento del bacilo de la tuberculosis en la mucosa que interiormente tapiza todo el árbol respiratorio es el catarro, de aquí que sea una transcendental regla de curación de la tuberculosis la vigilancia facultativa de todo catarro. Todo catarro que dure más de veinte días, debe ser atentamente vigilado, y si esto acaece en un individuo desnutrido, sin apetito, la vigilancia debe ser estrechísima y rigurosa. ¡Acordémonos de los catarrosos flacos!

Con la vigilancia y tratamiento adecuado del catarro conseguiremos que lo que es una evidente verdad en teoría, resulte un hecho positivo en la práctica y que sea como debe ser la tuberculosis la más curable de todas las enfermedades crónicas.

Preocupa al mundo médico en la actualidad tanto como el descubrimiento de un remedio específico, el modo de hacer un diagnóstico temprano de la enfermedad, ya que los tuberculosos que se curan, que son más de los que el vulgo cree, son aquellos en los que el catarro se descubrió, vigiló y trató á tiempo.

Y si esto sucediera siempre, los tuberculosos curados formarían legión, el tan temido azote que hoy diezma á la humanidad y por todas partes siembra el luto quedaría seguramente reducido á una de las afecciones más vulgares referente á mortalidad y no ostentaría ese letal carácter que consigo lleva.

Sepámoslo de una vez para siempre. La tuberculosis es la enfermedad crónica más curable no exigiendo para su curación más que un diagnóstico precoz (que es lo que desdichadamente no se hace en casi ningún caso, y de ahí su mortalidad), y como uno de sus primordiales y primeros síntomas es un catarro, en la vigilancia de éste tendremos uno de los principales elementos de diagnóstico temprano, y ante un diagnóstico temprano varía completamente la fisonomía clínica de tan letal padecimiento, la posibilidad de curación aumenta, la mortalidad disminuye, el aforismo de Grancher resulta cierto, no perderemos un Cádiz anualmente y nos ahorraríamos muchas lágrimas en donde ya hay un valle de ellas.

Y todo esto puede conseguirse vigilando un catarro. ¿Cuándo se debe vigilar? ¿Cómo? ¿Cuándo se debe de tratar? ¿Cómo? De esto nos ocuparemos en próximo artículo.

DR. FLOREZ ESTRADA

Médico del Hospital de la Princesa, por oposición.

Este diario no pertenece al Trust.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

NOTA DIPLOMATICA

ESPAÑA Y CUBA

El Gobierno español, por mediación de su enviado especial en Cuba, Sr. Soler, acaba de formular la petición de que la República cubana asuma parte de la Deuda pública española. La República cubana no se muestra dispuesta á aceptar la petición del Gobierno de Madrid, fundándose en que sus obligaciones para con España están limitadas por el texto del Tratado de París, en el que no se hace alusión alguna á dicha obligación.

El Gobierno español dice, por su parte, que aunque en el Tratado de París, citado por la República, no se alude al punto debatido, tampoco se declara en él de un modo expreso lo contrario.

El Sr. Montero Ríos ha demostrado recientemente que, según el artículo 1.º del Protocolo de Paz preliminar, quedó asentado que Cuba no tomaría ninguna parte en la Deuda pública española.

El hecho de que esta cláusula provisional no se hiciera constar luego en el texto del Tratado de París, no expresa sino algo así como el reconocimiento, por parte del Gobierno de Madrid, de que la cuestión era discutible. El Gobierno español cita, además, los precedentes siguientes: 1º Que las Repúblicas sud-americanas aceptaron parte de la Deuda española cuando recobraron su independencia; 2.º Que los tres Estados de la Unión pagaron la cantidad de 15.000.000 de libras esterlinas como total de su participación en la deuda nacional inglesa; 3.º Que los Estados Unidos se encargaron de la Deuda de Texas cuando este Estado fué anexionado á la Unión.

Contra estos tres precedentes, la República de Cuba no puede aducir ningún argumento, y es de esperar que si su Gobierno se negase á acceder á la petición de España, se encargaría de arreglar la cuestión el Gobierno de Wáshington.

St. Albans Harmer.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Emperador Francisco José.

PARIS. Esta mañana han circulado, por los Centros políticos y de información, rumores alarmantes acerca del estado de salud del Emperador de Austria.

En la Bolsa también se ha propalado la noticia.

No se ha recibido de Viena ninguna confirmación oficial hasta el momento en que telegrafío.

El viaje de los Czares.

SAN PETERSBURGO. Mañana embarcarán los Czares, á bordo del yate imperial *Standard*, para realizar su anunciada visita á los Soberanos de Suecia en Stockholmo.

Futura Reina.

BERLIN. El *Berliner Tagblatt* publica una información en la que se asegura que está próxima la boda del Rey de Portugal D. Manuel.

La elegida para compartir el trono con el joven Monarca es—según el citado periódico—la Archiduquesa Elisabeth.

Termina su información el *Berliner Tagblatt* anunciando que el Rey D. Manuel irá este verano á Ischl á pedir al Emperador Francisco José la mano de la Archiduquesa.

TESTAMENTO CURIOSO

Un amigo de los animales

Comentarios.

LONDRES. Ha fallecido en Nottingham el célebre oculista doctor Bell Taylor, que se hizo enormemente rico operando y curando á todos los potentados ingleses que sufrían de la vista.

Bell Taylor era un hombre muy singular.

Dotado de un corazón extremadamente sensible, amaba á los animales casi tanto como á él mismo.

Conocíasele por sus campañas en pro de perros, gatos, caballos y otras bestias, víctimas, con frecuencia, de la crueldad humana.

Muchas veces reñía, yendo por la calle, con los cocheros que maltrataban en la vía pública á los caballos de sus fiacres.

Algunos de aquéllos tomaban á mal sus observaciones, y descendiendo de los pescantes le acometían á puñetazo limpio.

Estas querellas hicieron populares los caritativos sentimientos del célebre oculista.

La compasión de éste por los animales tomó en los últimos años de su vida un aspecto aún más curioso.

Por las tardes, Taylor se apostaba en los alrededores de los mataderos, y cuando veía que se aproximaban á los mismos hombres guiando rebaños de borregos destinados al sacrificio, les hacía detenerse, y les decía:

—¿Vais á llevar al matadero esos animalitos tan monos?

—Sí, señor.

—Haréis mal, y cometéis un crimen. Esos carneros tienen tanto derecho á la vida como vosotros.

—Será verdad, pero necesitamos carnizarlos.

—Yo os los compro.

—Eso es otra cosa.

El doctor compraba los carneros, pagándolos ordinariamente bastante caros, y luego se los llevaba á unos prados que había adquirido al efecto, y los dejaba en el mismo al cuidado de algunos pastores.

Los carneros se morían allí de viejos.

Además tenía en su casa grandes y confortables cuadras, y en ella recibía á los caballos viejos é inútiles, destinados por las Empresas de coches de alquiler á ser sacrificados para aprovecharse de sus depojos.

Con estos antecedentes, no hay que decir que había gran curiosidad por conocer el testamento del doctor Bell Taylor.

Este ha dejado toda su fortuna, consistente en más de tres millones, á los animales sin dueño que había recogido y mantenía en sus prados, establos, corrales y caballerizas.

Nombra administrador de ella á un amigo suyo, miembro activísimo de la Sociedad protectora de animales.

He aquí una de las más originales cláusulas del testamento:

«Las bestias son nuestros hermanos inferiores.

Merecen todo nuestro afecto, y es infame que las sacrifiquemos á nuestra gula.

Siempre fuí vegetariano y no tengo que arrepentirme de haber comido pescado ni carne.

Para coronar dignamente mi vida, ordeno que los intereses de mi fortuna sean empleados en el alimento y conservación de los carneros, ovejas, bueyes, vacas, gallinas, gatos, perros, conejos y caballos que tengo en mis cuadras, establos, prados, conejares, corrales y demás dependencias.

Lo que sobre deberá ser empleado en redimir de su esclavitud á los desgraciados caballos que trotan extenuados, tirando de *fiacres* pesadísimos, por las calles de las grandes ciudades inglesas, recoger á los gatos sin dueño y á los perros vagabundos y librar de la muerte á los carneros, ovejas, bueyes y vacas á quienes la avaricia de sus dueños y la gula de sus hermanos mayores los humanos, condena á una muerte horrible en lo más florido de su existencia.»

Los herederos del doctor, casi todos pobres, están furiosos con el testamento, que les desheredа en beneficio de los animales.

Los periódicos, comentando esta última extravagancia del doctor, dicen que éste hubiera demostrado de un modo más plausible sus generosos sentimientos, acordándose de los infinitos pobres que se mueren de hambre y frío todos los inviernos en las grandes ciudades británicas.

EL OCASO DE BÜLOW

Derrota del Gobierno alemán

El canciller no quiere irse.

BERLIN. No ha sorprendido á nadie el resultado de la sesión de ayer en el Reichstag. Bülow abrigaba esperanzas de que sus infieles amigos se arrepentirían á última hora de su traición.

Pero se engañaba. El impuesto sobre las sucesiones en línea directa ha sido rechazado por 195 votos contra 187.

Tratábase de una votación en segunda lectura. Sin embargo, todos convienen en que prejuzga la votación definitiva.

Esta derrota, que sigue al hecho gravísimo de que el Reichstag haya aprobado, no obstante la oposición del Gobierno, un impuesto nuevo sobre los valores cotizables en Bolsa, hace aún más crítica la situación de Bülow.

Los conservadores y católicos están decididos á derribar á éste, en vista de que se ha negado á someterse á sus exigencias.

Anteayer, el *Berliner Tageblatt* publicaba el siguiente suelto, de origen indudablemente oficioso:

«Si el Príncipe de Bülow quiere disolver el Reichstag, y si consigue obtener el asentimiento del Kaiser, el Bundesrath no se opondría á ello en modo alguno.»

El Bundesrath es el Consejo Federal, que, según parece, ve con malos ojos que se establezca de un modo definitivo en Alemania el régimen parlamentario.

Anoche creíase en Berlín que Bülow dimitiría; pero hoy publica el *Lokal Anzeiger* unas declaraciones bastante explícitas de una personalidad muy amiga del canciller, que demuestran que éste no se confiesa aún vencido.

He aquí lo que dice la aludida personalidad:

«Bülow no sacará consecuencias de estas votaciones, sino cuando sean discutidos y votados todos los proyectos de ley en litigio.

Entonces solamente verá si debe ó no dimitir.»

El órgano del partido del Imperio, el *Post*, que se muestra en cierto modo favorable al Gobierno, propone ayer una fórmula de concordia que juzga aceptable para todos.

La fórmula consiste en que Bülow se resigne á que no sea aprobado el proyecto sobre las herencias en línea directa, y proponga otros impuestos similares que las derechas votarían gustosas.

Pero los liberales, sostenedores de Bülow, no aceptan esta combinación, y créese que el canciller no la juzga conveniente á sus planes.

La situación es más grave cada día.

O Bülow se irá ó tendrá que pedir al Kaiser el decreto de disolución.

En el primer caso, quedará fundado en Alemania el régimen parlamentario á usanza latina.

En el segundo, los socialistas lograrían una victoria espléndida, pues el descontento unánime del pueblo aumentaría enormemente el número de sus partidarios.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Las elecciónes en Holanda.

LA HAYA. Los *ballotages* han reforzado el triunfo que los conservadores obtuvieron en el primer escrutinio de las elecciones legislativas.

En el segundo escrutinio han sido elegidos 13 liberales, 5 demócratas, 6 socialistas, 20 protestantes y 9 cristianos históricos.

La nueva Cámara estará formada por 25 liberales, 8 demócratas, 7 socialistas, 25 católicos, 25 protestantes y 12 cristianos históricos.

La derecha constará de 50 diputados y la izquierda de 49.

En la Cámara anterior había 49 diputados de la derecha y 51 de la izquierda.

El triunfo de los conservadores ha sido completo.

Dimisión de Bulow.

PARIS. El diario *Petit Temps* inserta un telegrama expedido por su corresponsal en Berlín, diciendo que el canciller Bulow, después de la derrota sufrida en el Reichstag, ha enviado telegráficamente su dimisión al Emperador, que actualmente se encuentra en Kiel.

En favor del presupuesto.

LONDRES. Un grupo numeroso de diputados liberales y radicales ha constituído una Asociación que se dedicará á emprender una activa propaganda en todo el país á favor de la obra financiera presentada al Parlamento por el ministro de Hacienda, Lloyd Georges.

Han sido nombrados Mr. Aldane y Mr. Churchill presidente y vicepresidente, respectivamente, de la nueva Asociación.

UN HOMBRE QUE ODIA LA MUSICA

El marinero y el "yachtsman,,

En legítima defensa.

TOLON. Desde hace algunos días estaba amarrado al muelle de Saint-Tropez un precioso yate de recreo, propiedad del barón Waldemar de Orbermuller, natural y vecino de Revel (Rusia) y hombre enormemente rico.

El yate se llama *Wellcome*.

Su dueño es noctámbulo empedernido y no puede dormir más que de día.

Pásase, en consecuencia, las noches en vela, tocando en un violín, y por cierto con bastante maestría, melodías rusas.

Al lado del *Wellcome* está amarrada la barca *Tante*, que tripula un marinero de Tolón, llamado Pascal-Prosper Lesteur.

Este era un hombre poco aficionado á la música.

A eso de las diez, cuando se instalaba en su barca y procuraba dormirse, comenzaba á tocar su violín el propietario del yate.

Waldemar Orbermuller arrancaba tales melodías á su instrumento, que otro hombre, menos enemigo de la música que el marinero Lesteur, se hubiera quedado dormido profusamente.

Pero Lesteur, al contrario, revolvíase sobre las pieles que le servían de lecho, y después de varias horas de esfuerzos inútiles para dormirse, saltaba renegando á tierra, y se iba á terminar la noche á la taberna más próxima.

Anoche perdió la paciencia, y cuando el barón estaba más entusiasmado tocando en su violín un fragmento de una obra de Borodino, Lesteur saltó sobre el puente del yate.

El barón dejó de tocar, y levantándose, preguntó al marinero qué deseaba:

—Que no toque usted más. No me deja dormir.

—Estoy en mi yate y hago lo que me parece. Si no quiere oirme, amarre su barca á otro muelle.

—No quiero.

—Pues entonces, déjeme tocar.

—Se toca de día.

—Yo duermo de día y toco de noche. Es una costumbre antigua.

—¡Valiente costumbre! Yo se la voy á quitar á usted.

—¿Cómo?

—Espérese un poco.

Lesteur, de un salto, púsose sobre el muelle.

Luego corrió á la taberna más próxima y volvió acompañado de otros dos marineros.

El aristócrata ruso había puesto un revólver al alcance de su mano, y seguía tocando tranquilamente.

Lesteur, fuera de sí, volvió otra vez al yate.

Su mano derecha empuñaba un cuchillo.

—¿Va usted á seguir tocando?—gritó amenazador.

—Sí, señor.

—¡Pues le ha de pesar!

Y avanzó furioso contra el violinista.

Este suspendió su música y, cogiendo el revólver, mató á Lesteur de un tiro en el corazón.

Luego continuó tocando con indiferencia absoluta la obra de Borodino que tanto le embelesaba.

Los marineros que acompañaban á Lesteur, y que no habían subido al yate, hicieron fuego á su vez y le inutilizaron el violín.

Milagrosamente no le mataron.

Al ruido de los disparos acudió la policía del muelle.

Orbermuller declaró lo que antecede y constituyóse prisionero.

El cadáver de Lesteur fué recogido y llevado al Depósito.

INTERESA á las mujeres desaparezcan vuestras molestias uterinas si usáis el específico La Salud de la Mujer, de J. Lagunilla.

MISCELANEA

Ladrones internacionales.

BERLIN. La Policía ha realizado un servicio importante.

Se trata del descubrimiento de una banda de ladrones compuesta de veinticinco individuos, rusos la mayor parte, que había establecido su cuartel general en esta ciudad.

Los afiliados habían extendido su radio de operaciones á varias otras capitales de Europa, especialmente París y Londres.

Ultimamente, tres de sus individuos desbalijaron en plena calle, en Leipzig, á un cobrador que llevaba 3.000 francos.

Uno de los atracadores fué detenido, resultando de su identificación que el detenido era un penado ruso que había logrado evadirse de las prisiones de la isla de Sakhaline.

Los jefes de la partida han sido también capturados.

Amor de hermana.

NUEVA YORK. La Prensa publica un hermoso rasgo de amor fraternal, que ha costado la vida á una niña del célebre escritor americano Mr. Howard Jayne.

Hace poco enfermó un hijo del escritor, niño de poca edad; una languidez mortal le consumía, y los médicos declararon que sólo operando una transformación de sangre nueva en su debilitado organismo podría salvarse.

El niño enfermo tenía una hermanita algo mayor que él; ambos se amaban entrañablemente.

Al saber la niña lo que habían dicho los médicos, fué á ver á su papá y le dijo:

—Sé el peligro en que está Babby, y daría mi vida por salvarle. Estoy dispuesta á prestarme á esa operación.

Cuanto se hizo para disuadir á la niña fué inútil; los médicos realizaron la operación, y la nueva sangre, llena de vida, fué á reanimar al languideciente hermanito.

Este empezó á mejorar visiblemente, y á los pocos días los médicos declaraban que se había salvado.

En cambio, la niña quedó tan débil á consecuencia de la sangre que le había sido extraída, que ayer ha fallecido, precisamente cuando el niño, ya bueno, se regocijaba con la idea de reanudar con ella sus travesuras infantiles.

Disturbios confirmados.

CONSTANTINOPLA. Recíbense noticias que confirman los disturbios ocurridos en Xanthe, entre búlgaros y griegos.

Añaden los despachos que han muerto varios notables búlgaros, y que los demás han pedido la protección de Turquía.

El Grand Prix.

PARIS. A bordo de un vapor especial ha sido embarcado en Folkestone, *William the Fourth*, magnífico caballo propiedad de lord Micheleam, que viene á disputar el Grand Prix.

Valens, caballo de lord Carnarvon, que también tomará parte en la carrera, embarcó ayer.

Decisiones presidenciales.

BOGOTÁ. El Presidente interino de Colombia ha acordado suprimir todas las representaciones diplomaticas de la República en el extranjero, dejando sólo las Legaciones de París y el Vaticano en Europa, y en América las de Washington y Lima.

El Presidente ha dictado también un decreto permitiendo la entrada en Colombia á los desterrados por razones políticas.

Doctores en Ciencias.

LONDRES. Han sido recibidos doctores en Ciencias de la Universidad de Cambridge, el Príncipe Rolando Bonaparte y los profesores Berrier y Zeiler.

POLÍTICA TURCA

La insurrección de Albania.

CONSTANTINOPLA. Recíbense graves noticias de la insurrección de Albania.

Los revoltosos se han hecho dueños de varias plazas casi inexpugnables, y desde ellas resisten á las tropas del Gobierno, poco acostumbradas á la guerra de montañas.

El ministro del Interior espera, sin embargo, poder sofocar la insurrección antes de quince días; pero estas impresiones parecen demasiado optimista.

Las matanzas del Asia Menor.

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos se asegura que existen pruebas terminantes de que las matanzas del Asia Menor fueron ordenadas por Abdul Hamid el mismo día en que estalló la contrarrevolución en Constantinopla.

Ordenes terminantes fueron enviadas á los distintos pachás para que excitasen al populacho contra la población cristiana; no todos los pachás, sin embargo, se prestaron á cumplimentar las sanguinarias instrucciones del Soberano.

Uno de estos pachás fué el de Jerusalén, donde, gracias á las precauciones adoptadas, no se registró ningún asesinato.

Campaña de Prensa.

CONSTANTINOPLA. Telegramas de El Cairo anuncian que los amigos y servidores de Abdul Hamid allí refugiados están promoviendo una activa campaña en la Prensa egipcia contra los Jóvenes Turcos y el nuevo Sultán, cuya legitimidad ponen en duda, apoyándose en razones teológicas.

Tribunales

Juicio original.

ROMA. Ayer se celebró en Lesina un juicio original.

Desde hace tiempo existía pendiente un litigio entre los propietarios hermanos Zacagnino y los habitantes de Lesina, por disputarse ambos partidos el disfrute del lago Lesino, lago próximo al Adriático y muy abundante en pesca.

Diferentes veces había tenido que entender el Tribunal de Lucera en estas diferencias.

Ayer, para acabar de raíz con ellas, el Tribunal decidió trasladarse al lago, y allí, sobre el terreno, decidir la cuestión.

Y en el lago, en sendas barcas, los magistrados del Tribunal y los abogados de las partes permanecieron nueve horas tomando declaraciones y deliberando.

Al cabo de este tiempo pronunciaron su fallo, favorable á los habitantes de Lesina.

Estos, que cercaban las márgenes del lago, celebraron su triunfo con ensordecedores gritos de alegría.

TURQUIA Y GRECIA

La cuestión de Creta

Las Potencias y Creta.

LONDRES. En los centros políticos se asegura que las cuatro Potencias protectoras de Creta no retirarán sus tropas de la isla, sin reforzar la Marina en aquellas aguas, de modo que el litoral quede á cubierto de cualquier intento de invasión.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que Grecia y Turquía tratan la una de ocupar Creta y la otra de verificar una segunda ocupación de la isla.

La proposición turca.

LONDRES. La proposición del Gobierno otomano, referente á la prolongación del *statu quo* en la isla de Creta, ha sido recibida con marcada frialdad en los Centros diplomáticos.

Resulta que Turquía ha formulado su petición no sólo á las cuatro Potencias protectoras de la isla, ó sean Rusia, Inglaterra, Italia y Francia, sino también á Alemania y Austria.

El hecho ha causado pésimo efecto, pues no se comprende que Alemania y Austria puedan intervenir en actos y determinaciones que fueron acordadas sin su intervención.

En torno de esta cuestión comienzan á acumularse recelos y desconfianzas diplomáticas, temiéndose que suscite algún conflicto internacional.

El Gobierno británico se muestra resuelto á no adoptar iniciativa alguna.

A LOS SUSCRIPTORES

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen, durante el verano, á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que, cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CALOR EN NUEVA YORK

LOS YANQUIS SE ASFIXIAN Y SE DEGUELLAN

¡A treinta y cuatro grados sobre cero!

NUEVA YORK. A los fríos de hace dos semanas ha sucedido, en esta capital y en todas las costas del Atlántico, un calor asfixiante.

El termómetro ha subido bruscamente á treinta y cuatro grados centígrados sobre cero.

Diariamente son atacadas de insolación infinidad de personas.

Hay una verdadera epidemia de suicidios.

La mayoría de los suicidas se degüellan cuando se están afeitando.

Los médicos dicen que son atacados de locura cuando tienen la navaja en la mano.

Es imposible permanecer dentro de las casas por las noches.

Además, resulta peligroso, porque á causa del calor, se están registrando numerosos incendios.

Los neoyorquinos pobres duermen en los balcones y en las puertas de las casas.

Muchos, no encontrando en ellos el fresco suficiente, se instalan en los parques públicos, en las plazas, en los muelles y á orillas del mar, y pasan las noches al aire libre, durmiendo sobre colchones y cubriéndose con sábanas.

Nueva York presenta por las noches un aspecto curiosísimo.

Calcúlase en más de trescientos mil los hombres, mujeres y niños de todas las razas y nacionalidades que anteanoche y anoche abandonaron sus viviendas y durmieron sin más techo que las estrellas.

De día es empresa temeraria atravesar las grandes plazas de Nueva York ó Brooklyn.

Algunos que no tienen más remedio, adoptan, antes de hacerlo, todo género de precauciones.

Aplícanse á las sienes compresas de agua helada, abren enormes quitasoles, encasquétanse bien el sombrero y se lanzan á la carrera para atravesar cuanto antes el terrible espacio, blanco de sol, que se extiende ante ellos.

Pero no todos logran franquearlo sin peligro.

Algunos se detienen en mitad de su carrera, se llevan las manos á la cabeza, vacilan y caen como masas.

Entonces acuden los camilleros de la Cruz Roja y se llevan á estas víctimas del calor á la Casa de Socorro más próxima.

La mayoría de ellas mueren sin recobrar el conocimiento.

Los cocheros de punto no quieren trabajar de once á cuatro y amenazan, si se les obliga á ello, con declararse en huelga.

Muchos caballos de los que tiran de los coches de alquiler han muerto ya de insolación, no obstante los cascos y sombreros con que se les cubre el cráneo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

SEISMOS Y CATÁSTROFES

Nuevas sacudidas sísmicas.

ROMA. De Reggio de Calabria notifican que se han producido en la ciudad nuevos temblores de tierra.

Tan intensa fué una de las sacudidas, que los vecinos abandonaron precipitadamente sus viviendas temiendo que iban á reproducirse las pasadas catástrofes.

Algunos muros ruinosos se han desplomado. Sin desgracias personales.

El Observatorio de Mileto ha registrado hoy tres ligeras sacudidas de escasa intensidad y epicentro próximo.

La muerte en automóvil.

NUEVA YORK. El pintor William Birnez, cuyas obras son justamente admiradas en todos los Estados de la Unión, realizaba ayer una excursión en automóvil con su esposa.

Iban en el auto los dos esposos solos; habían prescindido del *chauffeur*, y el mismo Birnez era quien guiaba el vehículo.

De pronto, el pintor sintióse indispuesto; vaciló su cabeza, cerráronse sus ojos y, rígido, inerte, desplomóse sobre los cojines del coche. Acababa de sufrir un ataque de apoplejía fulminante.

Su mujer, asustada, empezó á lanzar desolados gritos de dolor, al mismo tiempo que procuraba reanimar al inanimado esposo.

A todo esto, el automóvil, sin dirección, se había lanzado con una velocidad vertiginosa.

Fueron momentos de una angustia indescriptible para la esposa del pintor que, de pie en el coche, que corría de un modo vertiginoso, junto al cadáver del artista, lanzaba gritos sofocados por el terror.

Algunas personas que comprendieron lo que pasaba, acudieron en su auxilio; pero cuando llegaron, ya el automóvil había chocado contra un árbol, despidiendo á Mme. Birnez con gran violencia.

Mme. Birnez fué recogida del suelo, con el cuerpo lleno de heridas; éstas, afortunadamente, no son graves; pero la impresión que le ha producido el trágico suceso es tal, que se teme pierda la razón.

Avisos útiles

MALA REAL INGLESA

Vapor "DANUBE,,

Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 11 DE JULIO

Para más informes, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Agente en Vigo... DON ESTANISLAO DURAN

» Lisboa.. James Rawes & C.º

OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Vigo, D. Francisco Domínguez con la señorita Isabel Baraja.

En Sevilla, D. Ricardo García de Meneses con la señorita Manuela Mittenhoff.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Sarriá, D. José Farinós.

En Valladolid, D. Fernando Fernández.

En Gijón, doña Eladia García Ciaño.

En Denia, doña Cándida Moraud.

En Castellón, el niño Manolito Montia y don Ramón Godes.

En Vigo, D. Enrique Rodríguez.

En Aviles, doña Vicenta del Valle.

En Linares, D. José María Caro.

En Albacete, D. Inocencio Serna.

En Lorca, D. José Martínez Cañizares.

VIAJES

Han llegado:

A Zaragoza, D. Gregorio Montesinos.

A Cáceres, D. Joaquín y D. Juan Muñoz Chaves, D. Fernando Muñoz Soria y D. Enrique Gómez Sigüenza.

A Santander, D. Gabriel Maura con su esposa.

A Albacete, D. Emilio Muñoz con su sobrina Elisa.

A Valencia, D. Juan Urru, D. Luis Castañeda, D. José Salvá y D. Ricardo Colomina.

A Salamanca, D. Diego Martín y D. Manuel González.

A Jaén, el obispo de la diócesis.

A Vitoria, D. Eduardo Velasco.

A Pontevedra, el marqués de Riestra, el señor Machimbarrena y D. Casimiro Velo.

A San Sebastián, los señores de Gortazar, don Luis Elizaguirre y D. Francisco Sabra.

A Granada, D. Félix Infante y D. Enrique Gálvez.

A Barcelona, los marqueses de Comillas, don José Gayangos y D. Juan Monturiol.

A Sevilla, doña Joaquina de Checa.

Han salido:

De Cuenca para Valencia, D. Juan Manuel San Emeterio y Ruiz.

De Orense para Madrid, el obispo de la diócesis.

De San Sebastián para Madrid, el marqués de Narros y el Sr. Huertas.

De Salamanca para Santander, D. Luis Sánchez.

De Valencia para Madrid, D. Angel Lancho, D. Luis Calleja, D. Fernando Gallego, D. Manuel Ruiz, los condes de Sclafani, D. Antonio Micó y D. Antonio Blázquez.

De Jaén para Madrid, D. Federico de Ramón.

De Ciudad-Real para Madrid, D. Vicente Almagro.

De Albacete para Madrid, D. Aurelio Fernández.

De Zaragoza para Valencia, D. Luis de Lafiguera; para Madrid, el conde de Peraleja, la señora viuda de Rodríguez y la condesa del Moral de Calatrava.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Vitoria, la esposa de D. Angel Uribe una niña.

En San Sebastián, la esposa de D. Nicolás de Urgoiti, un niño.

En Siruela, la esposa de D. Eduardo Laso, un niño.

En Badajoz, la esposa de D. Luis González Espinosa, una niña.

En Almería, la esposa de D. Joaquín Oliver, un niño.

EN SAN FERNANDO

El ministro de Marina

Comisiones de Cádiz.

SAN FERNANDO (jueves, noche). Llegó de Cádiz, para saludar al ministro de Marina, una numerosa Comisión del Ayuntamiento gaditano.

Presidíala el alcalde, Sr. Martínez Pinillos.

También llegó de Cádiz otra Comisión, más nutrida aún, de la Cámara de Comercio, con el presidente de este organismo, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Al mismo tiempo han llegado, también de Cádiz, abundantes representaciones de Centros obreros, así de los de mar como de los de tierra.

Todas estas Comisiones han cumplimentado al ministro, á quien han expresado las gracias más rendidas por la nueva ley de comunicaciones, que tanto ha de beneficiar á esta región.

Las Comisiones han manifestado al Sr. Ferrándiz el gran interés que tienen porque se resuelva cuanto antes el asunto de las obras de la Carraca, recordando los grandes servicios á la patria prestados por este arsenal, donde tantas veces fueron preparadas escuadras para la guerra.

El ministro, que recibió á las Comisiones afectuosamente, ha prometido hacer que se cumpla la ley de escuadra, pues de este modo tendrá la Carraca trabajo.

Las Comisiones gaditanas regresan á la capital en tranvías extraordinarios.

Otras visitas.

SAN FERNANDO (jueves, noche). Tan afectuosa visita como la anteriormente relatada han hecho al ministro de Marina el Ayuntamiento de San Fernando, bajo mazas, el de Puerto Real y los Centros obreros de ambas poblaciones.

El Sr. Ferrándiz ha reiterado sus promesas, ya conocidas.

Se han cambiado, entre el ministro y las Comisiones, afectuosos discursos.

Vin egra.—Inspecciones.

SAN FERNANDO (jueves, noche). Ha visitado al ministro de Marina el vicealmirante señor Viniegra, quien, después de cumplido ese deber, ha regresado á Cádiz.

El ministro, después de recibir las visitas á que me referí en anteriores despachos, se ha dedicado á inspeccionar los cuarteles, el hospital de San Carlos, la Academia de Artillería y la Escuela de aprendices de artilleros.

Muéstrase el Sr. Ferrándiz satisfechísimo de su estancia y de las grandes atenciones de que es objeto.

Declaraciones de Ferrándiz.

SAN FERNANDO (viernes, madrugada). El ministro de Marina ha manifestado que en el arsenal de la Carraca sólo se harán cañones para la nueva escuadra y reparaciones de buques, pues no hay posibilidad de construir en aquél ninguno de los nuevos barcos de guerra.

Ha elogiado mucho á los obreros de la región, manifestando que si éstos carecen de trabajo pueden ir á los arsenales del Ferrol y Cartagena, seguros de que el Estado les dará medios para que puedan trasladarse con sus familias.

El general Ferrándiz ha hecho estas y otras manifestaciones pesimistas para la región al visitarle los Municipios, presididos por el gobernador civil.

Las palabras del ministro han dado origen á muchos comentarios y á cierto disgusto, que no pueden ocultar los que esperaban otra cosa.

QUERO.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA (jueves, noche). En la Academia de Ingenieros han aprobado hoy el tercer ejercicio, D. José García Fernández y don Carlos Marín de Bernardo.

Caballería.

VALLADOLID (jueves, noche). En la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

D. Ignacio Insúa, D. Mariano Busó, D. Luis Aguirre y D. José Pérez.

En el segundo aprobaron:

D. Antonio Maqueira y D. Francisco Bustamante.

Y el tercero, D. Fernando García.

Infantería.

TOLEDO (jueves, noche). En los exámenes de la Academia de Infantería han sido aprobados:

D. Gonzalo Bellad Keller, D. Pedro Clinchilla Aramburu, D. Ricardo Chacón Pineda, don Enrique Chacón Pineda, D. Francisco Sanz García, D. Valentín Arroyo Jalón, D. Nicanor Martínez Gómez, D. Rafael Antón Orejuela, D. Enrique López Barrón, D. Fernando Pareja Ancuens, D. Ricardo Siet Robello, D. Ramón Cabrera Schenrido, D. Carlos Urreta Carrión, don Fidel Pradal Vals y D. Enrique Gay Planzón.

JORNADAS DE VERANO

La Corte en La Granja

La Embajada marroquí.

SAN ILDEFONSO (viernes, madrugada). El día 8 del próximo mes de julio, probablemente, será el designado para que el Rey reciba á la Embajada que viene de Marruecos.

La Reina á Inglaterra.

Pasada que sea la cuarentena, S. M. la Reina doña Victoria marchará á Inglaterra, dejando en San Sebastián á sus augustos hijos.

Para el bautizo de la Infantita.

El día del bautizo de la nueva Infanta, esto es el domingo, estarán de guardia en esta residencia real seis damas de la Reina doña Victoria, dos grandes de España y tres mayordomos de semana.

Una de las damas, que será probablemente la condesa de Almodóvar, estará al servicio de la Infantita, siendo ésta la primera guardia que motive el nuevo vástago de los Monarcas.

No podrá concurrir á la ceremonia religiosa el jefe superior de Palacio, por encontrarse enfermo.

La condesa de los Llanos será la encargada de llevar á la Infantita en sus brazos desde las habitaciones de la Reina doña Victoria hasta el salón del trono, que es donde la ceremonia bautismal ha de celebrarse.

Presenciarán el acto el Príncipe de Asturias y el Infantito D. Jaime.

A la Infantita la tendrán en la pila su augusta tía la Infanta Doña María Teresa.

Doña Teresa y D. Fernando.

A las ocho de la mañana de hoy saldrán para Segovia, desde donde continuarán el viaje hasta Madrid, los Infantes Doña María Teresa y don Fernando, con sus hijos.

Harán el viaje por ferrocarril, en atención á ir con ellos los niños.

El Archiduque Federico.

Además del conde de Santa Coloma, estará á las órdenes del Archiduque Federico de Austria el general Milan del Bosch, ayudante de S. M. el Rey D. Alfonso.

El uniforme de los alabarderos.

El Rey ha hecho comparecer á su presencia á cuatro alabarderos, con *jet* (nombre de la nueva casaca que han de usar) y gorra de plato, recientemente adoptados en la reforma del uniforme de dicho real cuerpo.

A D. Alfonso le ha parecido muy bien el aspecto de dicho uniforme.

Toda la guardia de Palacio lo tendrá el sábado al llegar á La Granja el Archiduque Federico.

Miss Cockrane.

De Madrid ha regresado á La Granja miss Cockrane, dama de la Princesa Doña Beatriz.

Fué á Madrid para asistir á una comida en la Embajada de Inglaterra.

El conde del Grove.

El ayudante de S. M. el Rey, señor conde del Grove, ha celebrado sus días, pasando el de ayer en Segovia, donde su familia reside.

AGUILAR.

EN GUERNICA

EL MINISTRO DE ESTADO

Las fiestas de San Juan.

BILBAO (jueves, noche). El ministro de Estado, que continúa en Guernica, ha intervenido hoy activamente en las solemnidades con que ha sido celebrada la festividad de San Juan.

Uno de los números ha sido la colocación de la primera piedra para la edificación de una iglesia, dedicada á San Juan y costeada por el presbítero D. Ramón Goiria.

El encargado de depositar la primera piedra ha sido el Sr. Allendesalazar.

Al acto, que ha sido muy solemne, han concurrido todas las autoridades de Guernica, el Ayuntamiento en corporación y distinguidas personalidades invitadas, además del público, que era numerosísimo.

Seguidamente se ha celebrado la procesión de San Juan.

Ha asistido también á ella el ministro de Estado.

Todo el día ha sido de gran fiesta para el pueblo.

Edificios públicos y casas particulares han sido engalanados.

NERVION.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

García Prieto y Valencia.

VALENCIA. *El Mercantil Valenciano* ha publicado una conferencia celebrada por el distinguido periodista D. Dionisio Pérez con el señor García Prieto, en la cual este distinguido ex ministro hace interesantísimas manifestaciones que han sido muy favorablemente recibidas y comentadas en esta capital.

Dice, entre otras cosas, el ex ministro liberal:

«En cuanto á los detalles, vale la pena de decir que la Exposición es como el índice del porvenir de Valencia: de una Valencia que será emporio del Mediterráneo, que competirá con Barcelona, con Marsella y Génova. Para mí hay allí una revelación: la de Valencia fabril. Ya no son sólo las industrias típicas y tradicionales: los abanicos, los azulejos, la seda y el papel, sino infinidad de productos que dan claras muestras de numerosas orientaciones del trabajo. Y en esto Valencia llegará á tener una indudable supremacía: la de su buen gusto; la de su sentimiento de lo bello; la de su espíritu de arte, con la que podrá competir en todos los mercados del mundo.

Ante esta revelación, los Gobiernos y los Parlamentos deben pensar seriamente en los esfuerzos que deben hacerse y los auxilios que deben prodigarse á una región que con tal fuerza y relieve expresa su ansia de vivir y engrandecerse. Ante todo, será preciso que la mayor parte de los edificios que hoy forman la Exposición no sean demolidos cuando llegue la hora de la clausura. En estos edificios ha prodigado su arte un admirable arquitecto, D. Vicente Rodríguez, que en realidad es el primer expositor y que merece, á mi juicio, el mejor premio. No creo que haya nada igual á la Pista, que produce la impresión de una reconstrucción griega ó romana. Esos edificios forman parte ya de la Valencia del porvenir y á todo trance deben conservarse y utilizarse, pagando el Estado lo que sea necesario.

Luego es preciso contar ya con Valencia, como factor importantísimo para nuestra política arancelaria. Su agricultura es cada día más poderosa, más hábil, más intensa; los floricultores valencianos crean ya tipos nuevos de claveles, y su habilidad puede llegar á producir mucho dinero á España.

Al lado de la producción agrícola aparece la producción industrial. Valencia, pues, necesita Tratados de Comercio y necesita aranceles que se adapten á las riquezas allí creadas.

Además de elogiar todo esto y la alegría y belleza de los ensanches de la ciudad, me complazco yo, á mi regreso de Valencia, en hablar á cuantos por ello me preguntan, del españolismo alto, noble, sincero, que en Valencia se respira. Si dijera que en ese españolismo veo yo la más poderosa fuerza con que la región levantina cuenta para engrandecerse, diría una gran verdad. Porque no es el españolismo que está en las palabras, ni siquiera en el concepto tradicional é ideológico de la patria, sino que allí el españolismo es un sentimiento arraigado en el corazón de todos los valencianos.

—¿Y de política, D. Manuel?...—le pregunté.

—¿De política? No sé nada de eso. Yo no fuí á Valencia á hacer política. Un grupo de amigos cariñosos, de correligionarios, me acogió con extremado cariño y me honró con agasajos que yo no merezco. Les estoy obligado y agradecido y me apresuré, á mi regreso, á transmitir al jefe del partido cuánto había de entusiasmo y de valer indiscutible en aquella hueste liberal. A eso quedó reducida mi acción política en este caso. Casi nada si se la compara con lo acendrado de la gratitud que guardo y guardaré siempre á aquellos amigos. Lo que puedo asegurar á usted es que yo no he hecho más que una promesa, donde tanto podía prometerse con razón, puesto que para Valencia, en todos los órdenes, los políticos y los gobernantes hemos tenido muchos olvidos y hemos cometido con ella muchas injusticias. Y mi promesa fué esta: «Volveré pronto.»

Fiesta suspendida.

VALENCIA (viernes, madrugada). A causa de no haber sido posible arreglar el piso de la gran pista de la Exposición, hubo de ser suspendida la primera prueba del campeonato de *football* anunciada para la tarde última.

Se celebrará hoy.

El «Antonio Roca».

En el vapor *Antonio Roca*, que ha estado anclado en este puerto, han sido embarcadas 41 mulas adquiridas por el Estado en esta provincia.

Al anochecer zarpó el referido barco con rumbo á Algeciras.

La fiesta de San Juan.

Siguiendo una costumbre que es tradicional en Valencia, una gran muchedumbre se ha trasladado durante el día último á las barriadas marítimas y á la playa, donde han abundado las paellas en celebración de la festividad del día.

Las barraquetas de los baños, á pesar de que el tiempo no convidaba, han hecho su agosto.

No se han registrado desgracias.

El regreso, en tartanas y tranvías, se ha verificado con el alborozo que caracteriza á la fiesta.

Dos indultados.

Esteban Aguilera y Manuel Vázquez, condenados por los sucesos de Alcalá del Valle á cadena perpetua y objeto de la gracia real que les ha conmutado dicha pena por la de confinamiento, en celebración del natalicio de la Infanta, han solicitado que se les consienta extinguirla en Buenos Aires en vez de Baleares y Canarias, como está mandado.

La cultura de Valencia.

La Prensa local observa con verdadero regocijo y comenta con mucho elogio el hecho de que á pesar de la gran aglomeración de gentes que ha habido los dos últimos días en la Exposición, en las barriadas marítimas y en la playa, ni la Policía ni los Juzgados han tenido que intervenir en los sucesos más insignificantes.

De interés para los arroceros.

El conde de Montornés, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ha recibido una interesante carta del ministro de Fomento.

Dice el Sr. Sánchez Guerra que, accediendo á las peticiones que le hizo la comisión de arroceros que le visitó durante su estancia aquí, ha gestionado de las empresas ferroviarias que estudien la súplica de rebajar las tarifas de transportes.

Añade que está dispuesto á hacer cuanto pueda en favor de los referidos productores.

La noticia ha producido excelente impresión, por ser cuantiosísimos los intereses comprometidos en la crisis arrocera.

La Infanta Doña Isabel.

Con insistencia circula el rumor de que la Infanta Doña Isabel vendrá á Valencia la semana próxima, terminadas que sean las ceremonias consiguientes al natalicio de la Infanta.

De confirmarse la noticia, serán preparados grandes festejos en honor de la Infanta.

Castillo de fuegos.

En la Exposición ha sido quemado la noche última el cuarto castillo de fuegos artificiales del concurso que hace días comenzó.

Los hermanos Mora, de Cartagena, han sido los confeccionadores del castillo.

El público, que era numerosísimo, ha aplaudido la mayoría de las combinaciones.

Excursión á Sagunto.

De Sagunto han regresado los arquitectos que toman parte en el Congreso que aquí se celebra.

Hicieron esa excursión para visitar las ruinas del teatro romano y los muchos edificios históricos que allí abundan.

En Sagunto fueron recibidos por la Corporación municipal y á la cabeza de ella el alcalde, Sr. López, quien acompañó á los congresistas hasta su marcha.

Los arquitectos han visitado las ya citadas ruinas y la casa de Pedro IV, viendo después otros restos de las épocas romana y medioeval.

Vuelven los congresistas muy satisfechos de la excursión.

La verbena de San Pedro.

Reunida la Comisión organizadora de la verbena de San Juan, tan brillantemente celebrada en la Exposición, ha acordado repetirla la víspera y madrugada del día de San Pedro.

Espérase que alcanzará éxito tan grande como la primera.

Se repetirán los concursos, ampliándose los premios.

Los habrá también de lazos y distintivos.

Rasgo que enaltece.

VALENCIA. D. Ramón de Castro, presidente del Patronato de casas para obreros, ha recibido del maestro Serrano la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Ramón de Castro.

Muy señor mío: Un hecho casual me ha puesto en contacto con la hermosa obra que ustedes realizan. He visto las casas para obreros, y he hablado con los obreros que habitan esas casas.

De la impresión recibida les dará á ustedes idea mi ofrecimiento.

Yo no soy rico, pero *á veces* trabajo, y el buen público, siempre benévolo, me remunera espléndidamente. Entonces puedo disponer de algún dinero para los pobres, y lo doy con igual facilidad que lo gano.

Mientras dure la Exposición Regional Valenciana, quiero que todos los derechos de propiedad de mi sobras que son representadas en Valencia se dediquen á la construcción de casas para obreros. Si no se recauda bastante dinero para una, yo abonaré lo que falte; si excediera... completaríamos la cantidad para construir otras.

Con esto habré satisfecho un buen deseo, y creeré que, aunque muy pobremente, he correspondido al excesivo cariño con que me tratan mis paisanos, que conmigo han cantado conmovidos el Himno á la grandiosa Exposición Regional Valenciana.

Es su entusiasta admirador, q. b. s. m., *J. Serrano.*»

MUÑOZ.

El Ayuntamiento de Barcelona

Sesión interesante.—El «detective» Mr. Arrow.—Otros asuntos de importancia.—El alcalde electo, grave.

BARCELONA (jueves, noche). La Corporación municipal barcelonesa ha celebrado hoy sesión, que ha sido muy animada por los interesantes asuntos en ella tratados y por los debates que se han promovido.

El concejal Sr. Rahola ha dado cuenta del fracaso de las gestiones realizadas en la corte para conseguir la legalización de los pozos abiertos en el término de Moncada, que surten las fuentes de la ciudad.

Ha hecho el referido concejal una relación puntualísima de los centros oficiales que se han opuesto á la resolución deseada, adoptando una actitud pasiva.

Esos Centros, según el Sr. Rahola, se fundaron para obrar así, al menos aparentemente, en formulismos burocráticos; pero, en opinión suya, á lo que verdaderamente responde tal actitud es á manejos realizados por la Compañía particular que monopoliza el abastecimiento de aguas.

A las manifestaciones del Sr. Rahola han seguido varios fogosos discursos.

Tras ellos, ha sido adoptado el acuerdo de facultar al alcalde para que gestione con los diputados á Cortes la resolución favorable del asunto.

Y se ha acordado asimismo telegrafiar al jefe del Gobierno, dándole noticia del estado de alarma que en Barcelona ha producido el fracaso de las referidas gestiones.

Después de esto se promovió largo debate acerca de la Policía de investigación que dirige el *detective* Mr. Arrow.

Los ediles radicales Sres Valentí y Zurdo han solicitado que la Comisión correspondiente diera explicaciones acerca de la eficacia y resultados del referido Cuerpo especial de Policía.

Se promueve con tal motivo un acalorado debate, que demuestra una vez más la enemiga que separa á radicales y solidarios.

Algunos oradores piden que sea disuelta sin tardanza la oficina de investigación, y que no continúe el Ayuntamiento de Barcelona abonando el crédito votado para sostenerla.

Después de larguísimo debate ha sido aprobada una proposición en el sentido de que, dado el estado de la opinión pública, ante los dudosos éxitos y la no menos dudosa eficacia de la oficina de investigación criminal que Mr. Arrow dirige, se acuerda participar á los otros elementos locales que contribuyen á sostenerla, que el Ayuntamiento estima necesario que cese aquel organismo, y que los documentos reunidos por los empleados en él, deben de ser inutilizados.

La proposición aprobada ha pasado á la Comisión correspondiente.

Después se ha promovido otro largo debate acerca del dictamen ordenando la colocación de llantas de caucho en las ruedas de los ómnibus.

Crecido número de empleados de las empresas de ómnibus esperaban impacientemente el resultado de la discusión.

Los concejales han disputado con calor, defendiendo ó combatiendo el dictamen, según sus respectivos puntos de vista, acusándose mútuamente, radicales y solidarios, de hacer el juego á las Compañías.

Acordóse finalmente demorar la resolución del asunto.

El concejal D. Guillermo López, defensor del dictamen, á la salida de la sesión fué seguido de cerca y largo trecho por un grupo de empleados de las Compañías de ómnibus, que no se han atrevido á agredirle, aun cuando han estado á punto de hacerlo.

Las Compañías, para evitar que fuese aprobado el dictamen, habían hecho saber á los empleados que en tal caso suspenderían el servicio.

De aquí el interés extraordinario con que aquéllos han acudido á la Casa Consistorial.

—En el tren expreso ha salido hoy para Madrid el Sr. Cambó.

Acudió á la estación el secretario del Ayuntamiento para comunicar al Sr. Cambó el acuerdo relativo al asunto de los pozos de Moncada.

—El Sr. Coll y Pujol, que acaba de ser nombrado alcalde de Barcelona, se ha agravado en la enfermedad que padece.

FIGUEROLA.

EN EL PENAL DE SANTOÑA

FUGA DE DOS PENADOS

Cogidos en una alcantarilla.

SANTANDER (jueves, noche). De la colonia penitenciaria de Dueso (Santoña), se fugaron ayer otros dos penados.

Uno de ellos era el mismo que se fugó hace un año y fué detenido en Palencia.

El personal de la penitenciaría se dió cuenta muy pronto de la evasión.

Inmediatamente fueron circuladas las órdenes para la busca y captura de los fugados.

No se perdonó medio para lograrlo.

Hoy comunican de Santoña que los dos fugitivos han sido capturados.

Se habían metido ambos, para burlar de momento á sus perseguidores, en una alcantarilla en construcción.

En vista de lo frecuentes que son las evasiones, se refuerza cada día más la vigilancia en la penitenciaría de Dueso.

Los fugados restituídos hoy á la prisión están, particularmente, sometidos á la más estrecha vigilancia.

COSPEDAL.

TOROS EN PROVINCIAS

En Rioseco.

RIOSECO (jueves, noche). Los toros de Carreros, lidiados esta tarde por las cuadrillas de Gaona y de Pacomio Peribáñez, han resultado buenos, matando once caballos.

Los dos espadas se lucieron en quites y banderilleando, escuchando muchos aplausos.

Gaona mató los cuatro primeros, estando bien con la muleta y afortunado con el estoque.

Pacomio Peribáñez, encargado de rematar á los dos últimos, recibió varias ovaciones por su arrojo al matar.

El público, entusiasmado, le concedió una oreja.

En Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA (jueves, noche). La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado buena.

Angelillo despachó al primero de una estocada y un descabello; al tercero de tres medias y un descabello, y al quinto, que estaba muy incierto, de una media, otra honda y un descabello á pulso, saliendo perseguido y volteado á la primera.

También fué volteado en el segundo.

Mogino Chico muleteó al segundo perdiendo terreno, y entrando bien se tiró un pinchazo, dió media atravesada, pinchó nuevamente perdiendo el trapo y dió una honda contraria; al cuarto lo despachó de una atravesada y un descabello á pulso, y al sexto, que lo brindó á los tendidos de sombra, después de una buena faena con la muleta, le dió media trasera y atravesada y otra baja saliendo enganchado y despedido, descabellando á pulso al primer intento.

Mogino Chico fué sacado en hombros de la plaza.

Murieron siete caballos.

En Barcelona.—Cogida de Padilla.

BARCELONA (jueves, noche). Se ha celebrado esta tarde la corrida hispano-americana.

La entrada ha sido buena en la sombra y mediana al sol.

Gallo estuvo poco afortunado.

Padilla, valiente, inteligente y trabajador.

Al pasar de muleta al segundo toro, Padilla ha sido enganchado por el sobaco, resultando herido.

No obstante la lesión, se tiró á matar, dejando una estocada tendenciosa.

Después se retiró á la enfermería, donde los médicos de guardia le han apreciado un puntazo que no reviste gravedad.

Lombardini y López, toreros mejicanos, se han portado superiormente.

En cuanto á las reses lidiadas, han mansurroneado lo lindo.

En Eibar.

SAN SEBASTIAN (jueves, noche). Los toros de Peláez lidiados esta tarde, han resultado buenos.

Machaquito hizo una faena breve y lucida en el primero, dándole una estocada hasta el puño, caída y algo desprendida, atravesada, descabellando al primer intento.

Al segundo lo despachó de un pinchazo hondo, delantero, y una estocada de la misma clase.

En el tercero realizó una faena trabajosa, pinchando una vez, echándose fuera y dejando, por último, una estocada alta.

La faena que Machaquito hizo en el cuarto, fué buena: colocó una estocada caída y delantera.

Machaquito fué sacado en hombros.

La entrada fué un lleno, á pesar de estar lluviosa la tarde.

En Tolosa.

SAN SEBASTIAN (jueves, noche). Con una tarde lluviosa y una entrada regular se han lidiado tres reses de Alanza que resultaron regulares y una de Patricio que resultó un buey dificultoso.

Mataron seis caballos.

Minuto, desconfiado, pasando al primero le dió un bajonazo, oyendo pitos.

Al segundo lo toreó con precauciones, clavando una contraria á paso de banderillas y descabellando al noveno intento, después de recibir un aviso, por cuyo motivo se repitió la bronca del toro anterior con más graves caracteres.

En el tercero comenzó por un pase de rodillas. Siguió cerca, pero movido, colocando una estocada desprendida atravesada y un descabello al quinto intento, oyendo los últimos pitos de la tarde.

2009 Ministerio de Cultura

El sobresaliente Yeclano toreó al último desconfiadamente, tumbándolo de un metisaca y otra contraria y tendenciosa.

La corrida resultó aburrida y el público descontento.

En La Carolina.

LA CAROLINA. (Viernes, mañana.) Los toros de Herederos de Galdón resultaron regulares.

Corchaíto II y Alvarito dejaron bastante que desear.

El sobresaliente Otero, bien.

Resultaron heridos Alvarito y un espectador, levemente.

FERIAS Y FIESTAS

En Pamplona.

PAMPLONA (jueves, tarde). Se ha publicado el programa de las fiestas de San Fermín, que es muy notable.

El día 6 de julio habrá solemne función religiosa á la que asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Al día siguiente otra función en la catedral.

En los días 7, 8, 9, 10 y 11, se celebrarán cuatro corridas de toros y una prueba.

El día 7 toros de Zalduendo por Bombita y Machaquito.

El día 8, segunda corrida; toros de Palha por Bombita, Machaquito y Vázquez.

El día 9, corrida de prueba por la mañana.

Tres toros de Villagodio por Bombita, Machaquito y Vázquez.

Día 10, Bombita, Machaquito y Vázquez con ganado de Urcola.

Día 11, seis toros de Guadalest por Bomba y Machaco.

Habrá además conciertos matinales por la banda de Santa Cecilia y el Orfeón Pamplonés, dirigidos por el maestro Rufino Ariz, de la capilla de música de Santa Cruz de Tenerife y con la cooperación de los artistas Joaquín Larregla y Pablo Casals.

Los días 6 y 7 fuegos artificiales, partidos de pelota, concurso de foot-ball, gigantes y cabezudos y otros festejos populares.

La feria de ganados tendrá lugar entre el 6 y el 18 de julio en el sitio de costumbre.

ANDALUCÍA

Viaje del Sr. Ferrándiz.

CADIZ (viernes, madrugada). El señor ministro de Marina visitó en San Fernando el Observatorio, el cuartel de Infantería de Marina y el Hospital de San Carlos, elogiando á los jefes por el buen orden que reinaba en todas las dependencias.

Hoy, á las ocho de la mañana, visitará el taller de cañones y otros departamentos de la Carraca.

Mañana sábado se celebrará el banquete ofrecido por el Ayuntamiento al ministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

En el Asilo.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, madrugada.) Son muy aplaudidos los rasgos de los diputados que han visitado el Asilo.

D. Juan Lassaletta, celebrando su fiesta onomástica, ha costeado una comida extraordinaria á los asilados, obsequiándolos con dulces y cigarros.

Se ha inaugurado un nuevo é higiénico salón con 24 camas.

Las Hermanas de la Caridad y sus ahijados testimoniaron su agradecimiento.

ARAGÓN

La labor de Paraíso.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) El Sr. Paraíso, que viene siempre trabajando en pro de la ciudad, aprovechando su viaje á Madrid, ha conferenciado con el director de Sucursales señor De No, y el Sr. García Alix, gobernador del Banco de España, para que este establecimiento construya un edificio con destino á las oficinas de la Sucursal de aquí.

Le han prometido que en el momento en que el Banco pueda desarrollar su plan de construcciones se realizará la idea; pero antes habrá que aguardar á que las Cortes aprueben la nueva ley del Banco.

También ha tratado con el ministro de Fomento de la instalación del Museo Comercial, creado recientemente.

El acto de la inauguración, que se celebrará en octubre próximo, revestirá gran importancia.

En contra de la guerra.

Los jóvenes republicanos se proponen emprender una campaña, sin carácter político, en pro de la Fraternidad Universal y contra la probabilidad de una guerra con Marruecos.

Dos ahogados.

Esta tarde se ha tenido noticia de que anoche dos individuos, padre é hijo, domiciliados en el barrio de Montañana, al intentar vadear el río debieron ahogarse.

La esposa y madre respectivamente, viendo que tardaban en regresar, dió parte á algunos vecinos, y hecho el reconocimiento del río, se encontró el cadáver del hijo.

El del padre no ha sido hallado; pero se supone que también se ha ahogado.

En el Gobierno Civil.

ZARAGOZA (jueves, noche). Hoy, con motivo de ser el santo del gobernador, ha recibido éste muchas felicitaciones.

También ha recibido telegramas de los señores Maura, Cierva, Sánchez Guerra y otras personalidades.

Por el Gobierno Civil han desfilado muchas personalidades de aquí, el alcalde y la minoría conservadora del Ayuntamiento, que entregó al Sr. Tejón el título de hijo adoptivo.

El gobernador ha tenido frases de gratitud para todos y ha ofrecido continuar trabajando en favor de Zaragoza y la provincia.

También han visitado al gobernador el capitán general, el gobernador militar y otras personalidades militares.

Desertor detenido.

Esta mañana se produjo un tumulto en la Audiencia con motivo de la detención de un testigo, llamado Enrique Jiménez, que estaba reclamado como desertor de un regimiento de Infantería.

Al intentar detenerle un agente de Policía, echó á correr, y éste fué el motivo del barullo que se armó en la Audiencia.

ASTURIAS

Heridos que fallecen.

NAVIA. (Viernes, mañana.) Como temíase, fallecieron los heridos por la voladura de la fábrica de pirotecnia á las pocas horas de ocurrido el siniestro, después de declarar que desconocían las causas.

La conducción de los cuatro cadáveres resultó imponente.

Ahora celébranse los funerales con asistencia del Ayuntamiento en pleno y gran muchedumbre.

El comercio ha cerrado.

CANARIAS

LA POLITICA EN TENERIFE

TENERIFE (jueves, noche). Con motivo de los nombramientes de alcaldes ha habido estos días gran expectación y revuelo, pues los elementos de la llamada Unión patriótica, que la forman liberales y republicanos creían que algunos nombramientos iban á recaer en candidatos que se habían recomendado á Madrid como afectos al Gobierno; pero que en realidad no lo son.

El revuelo mayor se produjo ayer en la vecina ciudad de La Laguna, por haber circulado la noticia de que había sido nombrado alcalde don Juan de Ascanio, que viene desempeñando la Alcaldía, y del cual tanto se ha hablado con motivo de los recientes sucesos contra el obispo de la diócesis.

La noticia, divulgada por los bloquistas, que son grandes amigos y protectores del Sr. Ascanio, produjo en los católicos pésimo efecto y también en los conservadores verdaderamente adictos al Gobierno, que esperaban fuese nombrado para la Alcaldía D. Manuel Pinto de la Rosa, que en otra ocasión desempeñó el cargo y que siempre se ha distinguido por su gran energía y por su amor á la ciudad.

Cuando el rumor adquirió cuerpo, y casi se daba por oficial, empezaron los comentarios en el sentido de que el Gobierno, nombrando otra vez al Sr. Ascanio, desautorizaba al obispo, abandonaba á sus amigos y daba fuerzas á los promovedores del motín que apedrearon el palacio episcopal y el Seminario.

Los conservadores, observando la mala impresión que en el pueblo había causado la noticia del nombramiento del Sr. Ascanio, desmintieron desde el primer instante la noticia, garantizando que sería nombrado el Sr. Pinto de la Rosa.

Este, que es persona de espíritu conciliador y que seguramente pondría término á los conflictos actuales, se muestra muy reservado, limitándose á decir que acatará, como hombre de disciplina, la resolución del Gobierno.

Parece que la primera afirmación de los conservadores se confirma, puesto que entre los nombramientos comunicados hasta hoy á la Prensa de esta capital y de la Laguna, no figura el del Sr. Ascanio.

Pero como tampoco ha sido nombrado el señor Pinto, el periódico bloquista que representa á los elementos de la titulada Unión, hace burla de los conservadores de la Laguna diciéndoles que están en ridículo y que si esperan de los señores Maura y Cierva, en pago á su lealtad, el nombramiento del Sr. Pinto, pueden darse por muertos.

Estos hechos están siendo muy comentados, por ser la Laguna el cantón de los conservadores que al formarse la Unión se negaron á entrar en ella, manteniéndose fieles á la política del Sr. Maura, por entender que los titulados conservadores que ingresaron en la Unión no eran tales conservadores, sino liberales y republicanos disfrazados para dar el golpe de gracia á los elementos de la derecha.

No sólo en la Laguna, sino también en esta capital, se aguarda con verdadera ansiedad el nombramiento de alcalde, aunque ya se va generalizando la creencia de que será nombrado el Sr. Pinto de la Rosa, como desean los conservadores, los católicos, los neutrales y los amigos del Sr. Moret que no están en la Unión por creerla antidinástica.

CASTILLA LA VIEJA

El gobernador de Valladolid.—Exámenes.

VALLADOLID (jueves, noche). Ha regresado á esta capital el gobernador civil, después de haber girado visitas de inspección á algunos pueblos de la provincia.

—Durante los días 1 á 16 de julio, ambos inclusive, se celebrarán los exámenes de los alumnos de la Academia de Caballería.

Saldrán 28 oficiales.

La feria de San Juan.

SEGOVIA. (Jueves, tarde.) Hoy ha empezado la feria de San Juan, con escasa concurrencia de forasteros.

Esto se debe en gran parte á la crudeza del tiempo.

La Infanta María Teresa.

Esta mañana visitó la Infanta doña María Teresa el Santuario de Fuencisla, acompañada de la condesa de Mirasol.

Vista de una causa.

SANTANDER (jueves, noche). Ha continuado la vista de la causa por parricidio, siguiendo los informes de derecho.

El fiscal pronunció un discurso hábil, acumulando graves cargos resultantes de la prueba.

El defensor, D. Leandro Mateo, pronunció un informe frío y sereno, recogiendo todos los puntos de la prueba que ofrecían apoyo para salvar al procesado de la última pena.

El eje de la argumentación produjo gran impresión en los jurados, y fué fijar la teoría médico-legal expuesta en el día anterior por el doctor Maestre, que es el resultado del convencimiento profundo de un sabio especialista, que afirma de modo categórico que se trata de un irresponsable.

Frente á esta afirmación resulta que los otros informes médicos que reconocen la anormalidad solamente, carecen de valor para tan tremenda resolución como puede resultar.

Mañana terminará esta causa, existiendo gran ansiedad por conocer el resultado.

El doctor Maestre se propone llevar el caso, que considera notabilísimo, á la Academia de Medicina.

Noticias de la Rioja.

LOGROÑO (jueves, noche). Se han reunido en fraternal banquete los empleados de prisiones, para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo.

El banquete fué presidido por el presidente de la Audiencia.

—La verbena de San Juan ha estado muy desanimada.

—En Calahorra ha tomado posesión del cargo de chantre D. Jenaro Arenzana.

CATALUÑA

El nuevo alcalde.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A falta de otros asuntos, los periódicos siguen comentando el nombramiento del Sr. Coll y Pujol para la Alcaldía de Barcelona.

El Diluvio dice que cuando se necesitaba un carácter dúctil y transigente se nombra á un ordenancista, quizás con el deliberado propósito, si no de tratar de resucitar el caciquismo, cosa imposible, evitar al menos que el Ayuntamiento resulte un centro irradiador de republicanismo.

El citado periódico aconseja á los concejales que, inspirados en el bien de Barcelona, hagan administración honrada, procurando satisfacer los deseos de sus electores, con lo cual neutralizarán la influencia del Comité de Defensa Social y del partido conservador, que estarán representadas en el Municipio por el nuevo alcalde.

En general, como dije, ha sido bien acogido el nombramiento en todas partes, considerándose por muchos que es un desagravio para las clases neutras, que fueron preteridas bastantes veces por los hombres políticos.

Concurso hípico.

Ayer se corrió en el Concurso hípico la prueba «Omnium» civil y militar.

Corrieron 55 caballos, salvando 15 obstáculos de altura máxima de un metro y veinte centímetros.

Los premios se adjudicaron en la siguiente forma:

Primero, de 2.000 pesetas, al caballo *Vendéen*, del duque de Andría.

Segundo, al caballo *Calesero*, montado por el Sr. Cañero.

Tercero, al caballo *Belante*, montado por el teniente García.

Cuarto, al caballo *Sifón*, montado por el teniente Torres.

Quinto, al caballo *Cleopatra*, montado por el teniente Mr. Panescorce.

Sexto, al caballo *Dublieu*, montado por monsieur Pichart.

Séptimo, al caballo *Ligero*, montado por el Sr. Moreno.

Octavo, al caballo *Missreit*, montado por Spencer.

Los cuatro premios de 100 pesetas fueron adjudicados á los caballos *Dinástico*, *Extremeño*, *Ixquis* y *Elegido*, montados por los Sres. Jaquetot, Spencer y Pasarón.

El Sr. Jaquetot montó dos caballos.

En el concurso por parejas corrieron diez y ocho caballos.

Los premios fueron otorgados á los caballos *Filial-Extremeño*, *Prince Paul-Lacuma* y *Júpiter-Lacort*.

Mañana se correrá la copa de Barcelona.

Con motivo del concurso hay muchas familias francesas.

La Liga del bien hablar.

La Liga del bien hablar ha dirigido una alocución á la mujer catalana, interesándola en la obra de sana moral emprendida por aquella entidad, á fin de que las palabras incultas que hieren y profanan los sentimientos delicados de la mujer desaparezcan del seno de los hogares.

En honor de Guimerá.

Ayer se verificó con gran solemnidad el homenaje de Tarrasa á Guimerá, y el próximo martes se celebrará otro, organizado en Villanueva y Geltrú.

MURCIA

El nuevo alcalde.

ORIHUELA (Viernes, mañana.) El nombramiento de alcalde, recaído en D. Tomás Brotons Guillén, persona de gran posición, y que cuenta con simpatías en la localidad, ha producido en el vecindario excelente efecto.

Nuevo canónigo.

En el templo catedral han terminado las oposiciones para proveer una canonjía.

El único opositor que se ha presentado es D. Gabriel Hompar, prebendado por oposición de dicha iglesia, y cuyo nombramiento será bien recibido, por tratarse de un sacerdote ilustrado y piadoso.

El santo de un obispo.

Con motivo de ser ayer el onomástico del obispo D. Juan Maura, desfilaron por el palacio episcopal muchas personalidades, que felicitaron al sabio prelado, el cual fué obsequiado por el Ayuntamiento con una serenata.

VASCONGADAS

Los nacionalistas de Baracaldo.

BILBAO (jueves, noche). Los elementos nacionalistas del pueblo de Baracaldo han celebrado hoy la inauguración de su nuevo Círculo con misa, bendición de los locales, un banquete y una velada.

Cinco detenciones.

VITORIA (jueves, tarde). Han sido detenidos por los civiles Manuela Dovón, Andrés y Pedro García Dovón, ambos de Teruel; Manuel Jiménez de Huesca; Florentino Gracia, de Zaragoza, y Benito Sopeña, de Buenos Aires, por creérseles expendedores de moneda falsa.

Constame que el hecho no tiene importancia, pues se trata de que la cadenera de Elorriaga rechazó tres pesetas que le parecieron falsas y que le habían dado los hoy detenidos.

Se les han ocupado 800 pesetas en moneda legítima.

Dedícanse los detenidos á la venta ambulante de quincalla.

Por el alma de Barrio y Mier.

VITORIA (jueves, tarde). Numerosos carlistas han oído hoy una misa por el eterno descanso del alma de Barrio y Mier.

Este fué aquí catedrático del Instituto.

Otras noticias.

VITORIA (jueves, tarde). La verbena de San Juan ha estado animadísima.

—Ha sido abierta al culto la histórica ermita de San Juan de Arriaga, donde, en tiempos forales, eran jurados los cargos públicos.

Después de treinta y cuatro años que estaba cerrada, se ha dicho hoy en ella una misa.

Luego bailóse un *aurresku*.

Accidente automovilista.

SAN SEBASTIÁN (viernes, madrugada). Cerca de Tolosa, el automóvil que hace el servicio entre San Sebastián á Tolosa, al dirigirse á aquella villa, chocó con un cochecito, por asustarse el caballo que conducía éste.

Al golpe fueron despedidos del automóvil don Juan Bautista Larreta y el cobrador del automóvil, Eugenio Albiza.

El Sr. Larreta fué conducido á casa de su hermana, la señora viuda de Lasquibar, en Tolosa, apreciándosele la fractura de cuatro costillas y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave.

Eugenio Albiza fué conducido también á su domicilio, en Tolosa.

Ante la gravedad del lesionado, se le administraron los últimos Sacramentos, falleciendo á las seis de la tarde.

El accidente ocurrió al medio día.

Los reformistas de la instrucción.

En el banquete que en el hotel Miramar, del Grao, han celebrado los más de los concurrentes á la Asamblea terminada ayer—acto de cuyos comienzos he dado noticia en la conferencia anterior,—la mesa presentaba la forma de una T, y han sido suprimidos los brindis, sustituyéndolos con animadas conversaciones, en que han sido recordados una vez más los fuertes escándalos de las sesiones.

Han salido en el correo para Madrid los señores Ortega, Palomo, Vincenti, Royo Villanova, Pérez (D. Dionisio), Castilla y Balcázar.

Algunos de ellos, particularmente el Sr. Vincenti, han prometido volver á Valencia antes de la clausura de la Exposición.

La Junta local reformista de la enseñanza y amigos particulares y políticos han acudido á la estación para despedirlos.

Avisos útiles.

GRIPPE
Y DEMAS ENFRIAMIENTOS
se curan en 24 horas
con el antigripal
SEMARGA
Pídase en todas las farmacias de España.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 25.

Interior fin corriente	86,70
Interior fin próximo	86,80
Interior contado, serie F	[illegible]
Interior contado, serie E	86,[illegible]
Interior contado, serie D	86,4
Interior contado, serie C	86,[illegible]
Interior contado, serie B	86,60
Interior contado, serie A	86,60
Interior contado serie G y H	00,00
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	100,9[illegible]
Amortizable, serie E	10[illegible]
Amortizable, serie D	00,90
Amortizable, serie C	100,95
Amortizable, serie B	100,90
Amortizable, serie A	100,[illegible]
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	00, 0
Amortizable, serie D	00,00
Amortizable, serie C	00,00
Amortizable, serie B	00,00
Amortizable, serie A	00,00
Amortizable en diferentes series	00,0
Banco de España	000,00
Banco Hipotecario	00,00
Banco de Castilla	00,00
Banco Hispanoamericano	000,00
Banco Hispano Colonial	00,00
Banco Franco-Español	00,00
Banco de Cartagena	000,00
Banco Español del Río de la Plata	4[illegible]
Tabacos	[illegible]
Explosivos	[illegible]
Altos Hornos	325,00
Azúcares, preferentes	000,00
Azúcares, ordinarias	[illegible]
Azúcares, cédulas	[illegible]
Construcciones metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
[illegible] Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00

OBLIGACIONES

[illegible] de Ayuntamiento	
Obligaciones de 250 pesetas (1861)	00,00
Idem [illegible]	00,00
Idem por Resultas 4 % [illegible] ptas.	00,00
Expropiaciones del Interior 4 por 100	92,00
Idem de Ensanche, 100 por 100	00,00
Obligaciones de la Diputación	00,00
Azucareras	00,00
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
Ferrocarril Valladolid-Ariza	00,00
Idem [illegible]	00,00
Nortes (nuevas)	00,00
	00,00

CAMBIOS

Francos	9,80
Libras	27,[illegible]
Marcos	00,0

BARCELONA

Cierre del día 25.

Interior fin corriente	86,50
Interior fin próximo	[illegible]
Amortizable 5 por 100	00,00
Amortizable 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	00,00
Norte	81,8[illegible]
Madrid-Zaragoza-Alicante	96,65
Orense-Vigo	24,25
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 25.

Interior	86.20
Amortizable 4 por 100	00,0
Amortizable 5 por 100	101,55
Obligaciones Ayuntamiento	99,75

ACCIONES

Banco Vizcaya	000,00
Banco Bilbao	00,00
Banco Cartagena	00,00
Banco Guipuzcoano	00,00
Banco Vitoria	00,00
Banco Burgos	000,00
Banco Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	61[illegible]
Altos Hornos	00,00
Unión Resinera	00,0
Unión de Explosivos	00, 0
Alcoholera Española	00,00
Minas de Cala	1[illegible]
Minas Mineras	00,00
Minas Almagreras	82,00
Minas Villaodrid	184,[illegible]
Ferrocarril Santander-Bilbao	00,00
Ferrocarril Bilbao Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	00,00
Aurora	0,00
La Polar	00,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie A	0 0,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie B	000, 0

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao-Durango	00,0
Ferrocarril Santander-Bilbao	00,00
Ferrocarril Tudela-Bilbao	000, 0
Ferrocarril Norte de España	000,00
Ferrocarril Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	000,00
Papeleras	000, 0

PARIS

Cierre del día 25.

Renta francesa	97,12
Exterior español	96,50
Interior español	79,80
Ruso 1906	101,55
Ruso 1901	87,50
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	97,10
Renta del Brasil	85,00
Banco Nacional de Méjico	1.0[illegible]1,00
Banco de Londres y Méjico	6[illegible]
Banco Español del Río de la Plata	445,00
Acciones Norte España	358,00
Acciones Madrid-Zaragoza	419,00
F. C. Andaluces, obligaciones	340,00
F. C. Norte, 1.ª serie	392,00
F. C. Asturias	376,00
Acciones Riotinto	[illegible]41,00
Acciones Tharsis	159,00
Cambio sobre España	451,75
Cambio sobre Londres	25,20
Turco	92,90
Argentino	87,80
Banco Yucatán	259,00
Rand	258,00
Goldfields	1[illegible]9,00
Transvaal	77,00
Sels	[illegible]47,00
Debal	871,[illegible]
Sosnowice	1.5[illegible]9,0
Peñarroya	1.242,00
Lyonnais	1.2[illegible],00
Wagons Lits	[illegible]
3 por 100 belga	95,50
3 por 100 chino	515,50
4 por 100 húngaro	96,40
3 por 100 portugués	64,1[illegible]
3 por 100 suizo	[illegible]
4 por 100 japonés	9[illegible]
5 por 100 japonés	10[illegible]
4 por 100 italiano	1[illegible]5,65
Tabacos Filipinas	00,00
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	[illegible]87,00
Idem id. 2.ª id.	329,50
Norte España, 1.ª hipoteca	398,00
Idem id. 2.ª id.	3[illegible]2,00
Idem id. 3.ª id.	[illegible]
Barcelonas, prioridad	[illegible]
Zaragozas, 1.ª hipoteca	[illegible]
Idem 2.ª id.	[illegible]
Idem 3.ª id.	3[illegible]6,50

LONDRES

Cierre del día 25.

Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 2 1/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre, Al contado	56 1/2
Cobre, A plazos	59 1/4
Estaño, Al contado	183 1/8
Estaño, A plazos	184 1/2
Cinc, al contado	21 1/8
Plomo, al contado	18 1/2
Antimonio, al contado	10 1/2
Fundición hierro, contado	49 1
Plata metal	24 1/8
Plata onza standard	[illegible]
Canadian-Pacific	186,00
Denver	50 1/2
Erie Common	36 5/8
Missouri Texas	42 1/2
Hudson's Bay	106 0/0
Gran Trunk Pref	195 0/0
Unión Pac. Common	1[illegible] 0/0
Anaconda	14 1/8
De Beers	0 0/0
Chartered	1 1/2
East Rand	5 1/4
Geduld	8 1/4
Goldfields	00,00
Randmines	10 1/8

NUEVA YORK

Cierre del día 25

Erie	115 1/2
Atchison	82
Amalgamated	49
Anaconda	36
Canadian Pac.	182
Missouri & Texas	41 1/2
Northern Pac.	1[illegible]1 7/8
Southern Pac.	120 1/2
Unión Pac.	19[illegible]
[illegible] Steel	66 7/8

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (D) 21.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de 139 á 140 ptas. 100 kilos.
Idem corriente. 181 á 182 id. id.

[illegible] cotizan de una semana para otra—estos valores son, por lo tanto, los que rigen en el mercado hasta el sábado próximo.

Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 0,0	id.	id.
Aragón	[illegible]	id.	id.
Lérida	129 á 130	id.	id.
Urgel	174 á 175	id.	id.
Ampurdán	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

Mercado firme.—Pocos arribos.—Tendencia al alza.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	80 á 00	ptas. 100 kilos.	
Idem, 2.ª	68 00	id.	id.
Amarillo, 1.ª	84 00	id.	id.
Idem, 2.ª	78 00	id.	id.
Idem obscuro	57 00	id.	id.
Idem fermentado	00 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	91 á 00	ptas. 100 kilos.	
Cochín	102 00	id.	id.
Palma	125 00	id.	id.

VALENCIA, 23.

Naranja común, arroba	2,50	pesetas.
Idem mandarinas	0,00	id.
Arroz bomba, 100 kilos	66,50	id.
Idem amonquili	34,00	id.
Alubias pinet	34,00	id.
Idem amonquili	38,00	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 56 kilos	46,00	id.
Idem de segunda	44,00	id.
Idem corriente	46,00	id.
Idem rojo primera	45,00	id.
Idem corriente	44,25	id.
Idem segunda	40,25	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	51,50	id.
Destilado á vapor	52,50	id.

SEVILLA 25.

Trigo barbilla, los 100 kilos.	28,00 á 28,50	pta.
Idem candeal, idem	29,00 á 29,50	id.
Idem tremés, idem	27,50 á 28,00	id.
Cebada, idem	17,50 á 18,00	id.
Avena negra, idem	17,50 á 18,00	id.
Idem rubia, idem	16,50 á 17,00	id.
Maíz, idem	20,00 á 21,00	id.
Garbanzos 1.º, la fanega	120 á 130	reales.
Idem regulares, la idem	100 á 105	id.
Idem medianos, la idem	80 á 90	id.
Alpiste, la idem	44 á 46	id.
Habas chicas, la idem	39 á 41	id.
Habas mazaganas, la idem	42 á 43	id.
Harina 1.ª, la arroba	22 á 23	id.
Idem 2.ª, la idem	18 á 19	id.
Idem 3.ª, la idem	15 á 16	id.

Aceites nuevo, la arroba	57 1/2	id.
Idem, viejo	00 á [illegible]	id.

VALLADOLID 25.

Trigo, las 94 libras	53,00	rs.
Harina selecta, los 100 kilos	48,00	pesetas
Idem blanca	42,00	id.
Idem corriente	41,00	id.
Idem segunda	40,00	id.
Maíz, la fanega	37,00	reales.
Guisantes	[illegible]	id.
Habas	35,00	id.
Algarrobas	30,00	id.
Lentejas	30,00	id.
Cebada	00,00	id.
Garbanzos, fanega	80 á 200	id.
Vino tinto, cántaro	12 á 18,50	id.
Vino blanco, idem	16 á 20	id.
Alcohol	110 á 142	id.
Patatas, la arroba	1,30	pesetas.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES

Cobre 3 meses	6[illegible]5-0	libras tonelada.
Estaño »	184-2-6	» »
Plomo »	18-6-3	» »
Plata 2 meses	24 1/8	peniques onza.
Azúcar de 88° Agosto	10-6-3/4	chel.
— — Oct.-Diciemb.	10-6	chel.

LIVERPOOL.

Algodón. junio, julio.	5-90	peniques libr.
Algodón. enero, febrero.	5-86	» »

NUEVA YORK.

Café. Julio	6,85	centavos libras
Café. Septiembre	5,75	» »
Café. Diciembre	5,75	» »
Café. Marzo	5,80	» »
Algodón. Agosto	11,13	» »
Algodón. Enero	11,17	» »

HAVRE.

Café. Junio	42,25	frs. 50 kilos.
Café. Julio	42,00	» » »
Café. Septiembre	41,25	» » »
Café. Diciembre	40,25	» » »
Algodón. Julio	71,25	» » »
Algodón. Octubre	71,50	» » »
Lana. Julio	177,00	» » »

PARIS.

Azúcar 88° Jul.-Agost.	30,75	frs. 100 ks.
Azúcar 88° 4 Octubre.	29,25	» » »

HAMBURGO.

Azúcares 88° Agosto	21,25	marc 100 ks.
Azúcares 88° Oct.-Diciembre	21,10	» »

Telegramas de la Casa Emilio Dalezert. Juan de Mena, 13.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

ÁRBOLES Y FLORES

V

De propósito dejé para la última de estas informaciones el hablar del Parque de Madrid tal y como actualmente se halla, pues siendo, como es, la mejor de las posesiones que la villa posee, de él salen las flores para todos los demás jardines de la corte, y merecía, por tanto, párrafo aparte.

Dejando á un lado la parte histórica de aquella posesión, llamada en los pasados tiempos el Buen Retiro; las grandiosas fiestas allí celebradas; las intrigas pensadas y dispuestas bajo sus copudos árboles; las historias de amoríos y celos, los duelos y las reyertas, que tanto entretuvieron á la corte de los Reyes de la casa de Austria, y que tan pormenudo refieren muchos de sus cronistas, habré de ocuparme solamente de lo que hoy representa para la jardinería.

Es su estufa verdadero asombro por la variedad y rareza de las flores que allí se cultivan y preservan cuidadosamente de las inclemencias y rigores del tiempo. Los variados matices de las diversas hojas, la distinta tonalidad de la flor, las infinitas formas de aquellas preciosas obras de la naturaleza, rara vez imitadas por el hombre, ponen admiración y sorprenden la vista, admirando cada una de aquellas plantas por infinidad de detalles que las particulariza y distingue de las otras, aun perteneciendo á una misma familia.

Se marcan perfectamente en aquella inmensa urna de cristal las distintas familias en que se divide la especie humana, diferenciándose la flora de la misma manera, y quizás con rasgos más visibles y sensibles, que se diferencian los hombres de los distintos climas del globo.

Desde la exuberante palmera americana, de verdes y airosas hojas, abiertas en forma de abanico, y que sólo tras grandes desvelos y fatigas ha podido ser aclimatada en nuestra variable temperatura, hasta la flor diminuta, de fragancia delicada y hojitas como hilillos de seda, hay allí maravillosa variedad de plantas, demostrando todo lo que la paciencia y el trabajo constante pueden realizar cuando el individuo se propone mejorar la rama del saber á que se dedica.

Para que se puedan formar mis lectores una idea aproximada de lo que supone la cría de plantas de flor en las estufas del Parque bastará con que le diga únicamente que en los macizos de los distintos que hay en la corte se plantan anualmente en primavera la friolera de 500.650 plantas, según datos que tengo á la vista y que han sido formados en virtud de las estadísticas de plantaciones, que con toda escrupulosidad se llevan en las oficinas de la Dirección de Arbolado, Parques y Jardines.

Sobra con este dato estadístico para poder apreciar en toda su extensión la labor y el trabajo que significan para los empleados de Jardinería atender á la reproducción de tantas plantas, pues es de advertir que la mayor parte de ellas se pierden al comenzar las prematuras heladas del otoño.

Y dicho esto, pasemos ligera revista al arbolado existente en la actualidad en el Parque de Madrid.

Mide este paseo una extensión de 148 hectáreas, y en este terreno hay los árboles siguientes:

Arboles de sombra	58.903
Planta resinosa	3.350
Arbustos varios	16.609
Palmeras	200

Resulta, pues, que en un espacio que mide aproximadamente 148.000 metros, existen en la actualidad 74.058 árboles de diferentes clases y especies.

Tampoco me ocupé en mi pasada información de los árboles que hay en el criadero de Migas Calientes, Portici y San Fernando, conocidos vulgarmente por los Viveros de la Villa. Hay los siguientes árboles de cría, para reponer las plantaciones actuales ó disponer otras nuevas.

Arboles de sombra	254.000
Planta resinosa	10.000
Arbustos	28.200
Picados y semilleros	58.000
	340.100

En la dehesa de la Villa, en uno de cuyos inmensos terrenos se ha construído el Asilo de la Paloma, existen en la actualidad las plantas siguientes:

Arboles de sombra	12.787
Plantas resinosas	29.363
Arbustos	78
Pinos sembrados en eras de semillero	12.000
	54.228

Las plantaciones hechas hasta el presente en el Parque del Oeste, son estas:

Arboles de sombra	14.000
Planta resinosa	6.000
Arbustos	8.000
	48.000

* * *

Proyectos de nuevas plantaciones y mejoramiento de los actuales parques y jardines existen varios, y el inteligente y activo ingeniero D. Celedonio Rodrigáñez se propone realizar algunos de ellos con la mayor premura, y siempre dentro de los límites que le imponen los presupuestos municipales.

Una de las más importantes mejoras que trata de realizar es la de convertir los asquerosos terrenos del Canal en un nuevo Parque, que sirva de expansión á los vecinos de las barriadas del Sur de la población.

Para llevar á cabo tan importante mejora, ha comenzado por sanear el suelo, lleno de pantanos perjudiciales para la salud pública, y después plantará gran número de eucaliptus, que servirán para modificar el ambiente de aquellos lugares, poco agradable á causa de la vecindad del río, que por aquella parte arrastra grandes cantidades de productos del alcantarillado.

La terminación del Parque del Oeste, uniéndole á la Montaña del Príncipe Pío; el arreglo de la Cuesta de la Vega y la construcción de otras plazuelas con jardines, en el interior de la capital, son los trabajos que se propone realizar, á medida que se lo permitan las circunstancias.

De la labor futura es buena garantía el resultado presente, y podemos confiar en que el mejoramiento de nuestro arbolado y el progreso de nuestra jardinería alcanzará proporciones importantes, y por ello merecerán los aplausos del Ayuntamiento y los plácemes del vecindario tanto el Sr. Rodrigáñez, como el inteligente y laborioso jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez.

Y con estas esperanzas doy fin á la presente información.

JOSE FARALDO.

EJÉRCITO Y ARMADA

En breve se publicará el reglamento para el servicio y empleo de las ametralladoras, cuyo estudio ha concluído ya la Junta de táctica.

—El día 28 habrá un Consejo de guerra en el Gobierno militar, para juzgar al capitán de Infantería D. Manuel Fernández Navarro.

Presidirá el general Gómez Pallete, siendo vocales los generales San Martín, Manso, Pintos, Palanca, Aguilera y Rosales, y suplentes los generales Alvarez y López.

El auditor Sr. Rivadulla actuará de fiscal.

—Con el título de «Rumor grave», dice *El Ejército Español*:

«Con mucho misterio se ha hablado hoy—ignoramos con qué fundamento—de una determinación tomada recientemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en un incidente promovido sobre supuesta detención arbitraria de que se acusa á una autoridad de Marina que ejerce jurisdicción en el Noroeste de España.

Añaden los que se dan por bien informados que el acuerdo del Alto Cuerpo ha sido favorable á la averiguación del hecho denunciado, que, de resultar cierto, daría origen á más graves resoluciones.»

—Han salido para Valladolid, con objeto de visitar el Colegio de Huérfanos de Santiago, los generales duque de Nájera y Andino.

—El Consejo Supremo de Guerra ha despachado ya el expediente de retiro del capitán de Carabineros D. Daniel Power, que como recordarán nuestros lectores, figuró en un incidente desarrollado hace poco en la calle de Doña Bárbara de Braganza, de esta corte.

—Es probable que esta tarde se efectúen en el Campamento de Carabanchel prácticas de Artillería montada y de montaña, asistiendo S. A. el Infante D. Carlos, presidente de la Junta de táctica, y acaso los señores Presidente del Consejo y ministros de Guerra y Hacienda.

—Del *rumor grave*, á que más arriba hacemos referencia, se ha seguido hablando hoy, y parece que la autoridad de Marina á que se refiere es el señor marqués de Arellano, que ha disentido del parecer del auditor en determinada causa.

—En el despacho del general jefe de la Sección de Infantería se ha reunido hoy la Junta de uniformidad y vestuario.

A.

Servicio de la plaza para el 26 de junio.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Guillermo Pintos.

Parada: Arapiles, Navas y Figueras.

Jefe de parada: Sr. Coronel de Asturias, don Fernando Moltó Ocampo.

Imaginaria de ídem: Sr. Coronel del Centro Electrotécnico, D. Lorenzo Gallego Carranza.

Guardia del Real Palacio: Arapiles y Navas, tercera sección del 10.° Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Saboya, D. Manuel Durillo García.

Imaginaria de ídem: Sr. Teniente coronel de Figueras, D. José Ibáñez Marín.

Visita de hospital: Segundo capitán del décimo Montado.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Reina.

UN VERANO DELICIOSO

Es el constante afán de todos, el encontrar un sitio ó lugar fresco, agradable, distraído y económico, donde poder disfrutar de agradable y reparador bienestar, durante los meses estivales; pues bien, podemos asegurará nuestros lectores, que ningún lugar hallarán para el objeto mencionado, como el renombrado balneario de Cestona, donde al par que la frescura y tranquilidad, hallarán la curación de sus dolencias.

Las aguas de Cestona se recomiendan en los casos de *reumatismo, gota, neurosis, clorosis, litiasis renal, enfermedades del estómago é intestinos, hígado, páncreas y bazo.*

La dirección técnica de las aguas se ha encomendado, para mejor satisfacción y garantía de los agüistas, al sabio y afamado doctor D. Amalio Gimeno.

La situación topográfica de Cestona permite, al que allí veranee, trasladarse cómodamente á San Sebastián y visitar los pintorescos puertos del Cantábrico.

En Cestona nunca se siente el calor; quien desee tranquilidad, absoluta la tiene; los que deseen distracciones, en el Casino las hallarán; y si á esto se añade que el trato es inmejorable, que las habitaciones están amuebladas con lujo y la fonda es de lo mejor que puede exigirse, además de los precios económicos que existen, quien quiera pasarlo fresco, bien y barato, vaya á Cestona.

DICE DON CARLOS.....

De *Tedeschi* en *El Imparcial*:

«Esta mañana me trasladé al pintoresco pueblo de Varese, á una hora de Milán, y me dirigí al suntuoso hotel Excelsior, donde se hospeda D. Carlos de Barbón.

Recibióme éste en su salón, adelantándose cortésmente hacia mí, muy despacio, con el brazo derecho pegado al cuerpo, la mano izquierda en el bolsillo del pantalón y arrastrando levemente la pierna derecha.

Su aspecto me hizo pensar en lo que acababa de decirme el Sr. Zubizarreta, sobre el estrago de los años.

D. Carlos, cogiéndome flojamente la mano, exclamó:

—Tengo verdadera satisfacción en recibir y saludar al representante de *El Imparcial*, uno de los más prestigiosos periódicos de España.

Me invitó á sentarme á su lado, y añadió:

—Estoy perfectamente, sin otro quebranto que la pena por la muerte del pobre Barrio y Mier. No me han extrañado esos alarmantes rumores que circulan acerca de mi salud, porque anualmente los divulga la Prensa cuando se acerca el verano y empiezan á escasear los asuntos sensacionales. Parece que la probabilidad de mi muerte ha sustituído á la famosa serpiente de mar en las fantasías periodísticas.

Felicitéme de tan gratas manifestaciones y pedí á D. Carlos permiso, que me concedió, para hablarle de un asunto comentadísimo en España. Le referí entonces cuanto se ha publicado sobre el nombramiento del Sr. Feliú y sobre la actitud y declaraciones de algunos primates carlistas; y oyéndome, torció el gesto y miró expresivamente á su secretario. Seguí preguntándole, y mantuvo su silencio. Luego, procurando dar á su voz clara entonación y acento enérgico (pues durante el coloquio había yo notado que alguna vez tartamudea), me contestó con sequedad:

—Nombré á Feliú seguro de haber interpretado los deseos de Barrio y Mier, mejor quizá que nombrando á Cerralbo ó á Mella, y no me consta que el nombramiento haya originado protestas ni amenazas; al contrario, ayer mismo he recibido carta de Junyent, director de *El Correo Catalán*, felicitándome, en nombre de los carlistas barceloneses, por el acierto de la designación.

»Mi partido es harto disciplinado para que en él puedan surgir disensiones...

»El integrismo ha muerto con Nocedal...»

En este punto interrumpió sus manifestaciones D. Carlos, como considerando agotado el tema.»

"La Gran Vía,, Fuencarral, 18

es la Casa que presenta más surtido, más gusto en novedades y vende más barato. Depósito de estameñas para toda clase de hábitos seglares. Precio fijo.—Recomendamos compren en estos almacenes.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Ha sido firmado un decreto de dicho departamento suprimiendo para lo sucesivo los exámenes de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

HACIENDA

Han celebrado una detenida conferencia con el Sr. González Besada los Sres. Pidal (D. A.) y Echegaray.

En la entrevista, sobre la cual han guardado los tres una exquisita reserva, se han continuado las negociaciones que se llevan para la renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Encarnación Tárrega Puig se la clasifica con el haber anual de 525 pesetas; á D. Isidoro Escudero, de Trigueros, con 850; á D. Juan López Díez, de Pedrosa del Páramo, con 440; á D. Antonio Iglesias Guedín, de Papucín, con 150; á D. Juan J. Ramírez Ramírez, de Purullana, con 660; á doña María Jesús Díaz Castro, de El Pedroso, con 880; á D. José María González de Sixto, con 400; á doña Catalina Granada Povatos, de Bobadilla, con 375; á doña Micaela Vicente Rubio, de Cuéllar, con 980, y á D. Carlos Ruiz Elvira de Trigueros, con 540.

Pensiones concedidas.—A doña Indalecia García Pertierra, viuda de D. Faustino Fernández, maestro que fué de Cancarbal, se le asigna la pensión anual de 133,62 pesetas.

A doña Faustina Trinidad Siseta, hija de don Martín Saseta, de Guipúzcoa, la de 491,66 pesetas, y á doña Juana Martín del Olmo, viuda de don Leocadio Rujas, de Salvador de Zarpandiel, la de 240 pesetas.

También fueron aprobados varios expedientes de rehabilitación de pensión de mejora, de descuentos aprobados y de haberes devengados, como asimismo las cuentas del primer trimestre del año actual, correspondientes á las Juntas provinciales de Instrucción pública de Sevilla, Navarra y Toledo.

Estadística é Inspección.

Por las memorias correspondientes al año de 1908, que han presentado los inspectores de primera enseñanza, y previo informe de la Junta central de instrucción primaria, se han otorgado los siguientes premios:

Uno de 1.000 pesetas á D. Ecequiel Caraña, inspector de Murcia, y cuatro de 500 á los señores D. Federico López Amó, inspector de Barcelona, D. Darío Caramés, inspector de Jaén, don Francisco Carrillo, inspector de Orense, y don Manuel Martín Chacón, inspector auxiliar de la zona de Calatayud, haciendo constar la satisfacción de la Junta por la Memoria que ha presentado fuera de concurso, el inspector de término Sr. Torromé.

Universidades.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, D. Antonio Novo Campelo.

FOMENTO

Agricultura.—Personal.

Disponiendo que el ingeniero de Minas don Ecequiel Navarro, que servía en Badajoz, pase á encargarse de la jefatura del distrito minero de Ciudad Real.

—Ha sido declarado supernumerario el ayudante cuarto del servicio agronómico, D. Ventura J. Cordón Barrera, que prestaba servicio en el social agrario de Teruel.

—Nombrando verificador de contadores eléctricos de Guadalajara, en virtud de concurso, á D. Antonio Ruiz del Castillo.

—Real orden disponiendo se conceda subvención, para celebrar la Fiesta del Arbol, á varios pueblos, oído el Consejo Superior de la Producción del Comercio.

—Se declara desierto el concurso para proveer la plaza de fiel contraste marcador de oro y plata de la provincia de la Coruña, disponiendo se anuncie nuevamente á concurso.

Obras Públicas.

La *Gaceta* de mañana publicará una importante real orden que hoy ha firmado el Sr. Sánchez Guerra, disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se encargue á las Empresas de éstos que inspeccionen la necesidad de tener siempre presentes todas las disposiciones dictadas para prevenir ó aminorar los retrasos de los trenes de viajeros, estableciendo á la par un servicio de inspección que permita conocer y corregir con rapidez todas las faltas que cometan las Empresas.

Llaneces á la Argentina

Nuestro intercambio con América va alcanzando á las Ciencias, á la Literatura y á las Artes, elementos que, en buena hora sea dicho, podemos todavía exportar los españoles, ya que no produzcamos otras cosas en calidad y cantidad suficientes para ser enviadas fuera de casa.

Nuestros literatos han vencido en aquel continente. Benavente fué aclamado cuando estuvo allí hace unos años. Nuestros actores pasean triunfantes por toda la América latina el repertorio clásico de nuestro teatro viejo y sentimental y el nuevo repertorio de nuestras comedias y dramas del día. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en sus viajes por el Nuevo Mundo, llevan á él casi todos los años el eco vibrante de nuestra vida artística, obteniendo lauros para su patria y provecho cuantioso para su empresa.

Sorolla, Zuloaga y otros insignes maestros de la pintura han obtenido recientemente idénticos triunfos en la América del Norte.

Altamira, el ilustre catedrático, navega hoy con rumbo á aquella tierra que fué nuestra, y allí certificará de nuestra cultura universitaria, cada vez más pujante y amplia en todos los ramos del saber.

Otros españoles insignes en Literatura, en Ciencias y en Arte envían á América espontáneamente, ó por expreso encargo, los frutos de su ingenio y de su arte.

Hoy le toca á Llaneces, el pintor atildado, maestro del color y de los contrastes luminosos, emprender su viaje á América. Hace dos años los amigos de Llaneces organizaron en Buenos Aires una Exposición de sus cuadros. Gustó mucho allí su trabajo, y esto le ha decidido á embarcarse ahora con rumbo á la Argentina para ser portador y expositor de sus obras.

Son éstas muchas, cerca de sesenta, entre cuadros grandes y pequeños. Los asuntos son diversos, pero todos ellos igualmente notables. Paisajes, retratos, historia, flores, luz, color, arte exquisito.

Entre los paisajes figuran vistas panorámicas del Monasterio de Piedra, de Granada, de Salamanca y de otros sitios donde el artista ha encontrado asuntos para interpretar maravillosamente tipos, costumbres y ambiente.

Por su estudio de la calle de Villanueva ha desfilado en estos días todo Madrid para admirar el espléndido equipaje artístico que Llaneces lleva á América.

Seguramente allí obtendrá infinitos plácemes y bastante dinero. Muchas de las obras que lleva le han sido encargadas por distinguidas personalidades de Buenos Aires.

R. S.

INCREIBLE

Chalecos ingleses, gran fantasía, últimos modelos, **8 pesetas.**

Camisas color, especialidad en el corte **5 pesetas.**

Grandes novedades á precios fijos, muy baratos.

Hijos de A. Magdalena, Arenal, número 15, esquina á la de Bordadores.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA,,

SUMARIO

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominación de conde de Gamazo á D. Juan Antonio Gamazo y Abarca.

—Otros de indulto.

GOBERNACION.—Real orden declarando la nulidad de las elecciones verificadas en Elgoibar (Guipúzcoa), para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales del expresado Municipio.

—Otra disponiendo que la capacidad electoral para la constitución de los Tribunales Industriales, se acredite justificando, por medio del oportuno recibo, hallarse al corriente en el pago de la contribución.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Guerra.*—Cuerpo de Ingenieros del Ejército.—Convocatoria para cubrir una plaza de obrero aventajado en el Parque Aerostático, y programa por que ésta ha de regirse.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los Navegantes.—Grupos 96 y 97.

LA PAGA DE JUNIO

El día 1.° de julio próximo, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo.

LUIS BONAFOUX

Esta semana publica **LOS CONTEMPORANEOS** un delicioso original de Luis Bonafoux titulado **DE MI VIDA Y MILAGROS.**

Este número, que ha ilustrado primorosamente Cilla, y en el que aparecen varios retratos del popular escritor, constituye «la actualidad» literaria más importante. ¿A quién no han hecho reir las cosas de Bonafoux?... En esta obra, modelo de gracia, ligereza y desenfado, desfilan, como por cinta cinematográfica, muchos escritores contemporáneos, que la pluma tierna y cáustica á la vez de Luis Bonafoux ha retratado de un solo trazo magistral.

DE MI VIDA Y MILAGROS será uno de los mayores éxitos de **LOS CONTEMPORANEOS.**

UN COMUNICADO

LA SOCIEDAD DE AUTORES

Sociedad de Autores Españoles.

Madrid.

Muy señores míos: *España Nueva*, en su número 1.133, del 20 del actual, publica una carta circular, suscrita por D. Alfonso Ruiz de Grijalba, en la que se hacen afirmaciones gratuítas que menoscaban mi crédito, y para que, conociendo la verdad de lo ocurrido, puedan ustedes obrar en consecuencia el día en que se celebre la Junta general extraordinaria á que se alude, paso á relatar los hechos ocurridos con motivo del concurso de arriendo del cobro de los derechos de propiedad intelectual en los Estados Unidos mejicanos y por lo que se refiere á la adjudicación que recayó en mi favor.

En virtud de la convocatoria que apareció en el *Boletín* núm. 70 de noviembre de 1908 de la Sociedad, me presenté al concurso.

El día 7 era el fijado en esa convocatoria para que cada concursante hiciese sobre su proposición las mejoras que estimase oportunas; presenté yo las mías, y en vista de éstas y de mi oferta, se me comunicó un oficio, de fecha 11 enero, que dice:

«La Junta acuerda, por mayoría de votos, adjudicar condicionalmente el servicio á don Miguel de Maeztu, siempre que acepte las condiciones del proyecto de contrato, que concurra al otorgamiento de éste el Banco Hispano Americano, y que antes del día 13 ingrese en las cajas de la Sociedad 50.000 pesetas, las cuales quedarán en beneficio de la Sociedad si por culpa de dicho señor ó del Banco Hispano Americano no pudiera otorgarse la escritura.»

Cumpliendo lo que se deseaba en el anterior oficio, firmé el proyecto de contrato, y en este acto di á conocer á los señores que entonces constituían la Junta directiva, el nombre de D. Víctor M. Garcés, de México, director-gerente de la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, propietario de varios semanarios, hombre avezado á grandes empresas y muy conocido en las altas esferas mejicanas, como la persona á quien me habría de asociar cuando firmase el contrato definitivo. En la convocatoria no se hacía alusión alguna á ciertas bases que en el contrato se contenían y que aminoraban la bondad de este negocio, aun cuando no parece lo más corriente que para celebrar un concurso al que han de acudir licitantes de países lejanos se deje la fijación de bases que debieran ser de antemano conocidas por todos, para el momento de firmarse el contrato de adjudicación. En ese oficio de 11 de enero, recibido en la tarde de dicho día, se me daba de plazo hasta el 12 para depositar la fianza de las 50.000 pesetas; ¿se puede saber á qué obedecían esas prisas?

Cuando me personé en el domicilio de la Sociedad á firmar el contrato hice constar que apenas había tiempo hábil para recibir el dinero por cable, y entonces convino la Junta en prorrogar el plazo por todo el día 13.

Cablegrafié á Méjico, y el 13 estaban en el Banco Hispano-Americano las 50.000 pesetas para constituir la fianza; pero esto debía hacerse, según el Banco, á nombre del remitente Sr. Garcés, y á pesar del conocimiento que tenía la directiva de esa Sociedad de que dicho señor era el factor principal en este asunto, puesto que yo solamente había de ser en su día un socio gestor, no me admitió el tal depósito en la forma que deseaba el Banco, y á las diez de la noche se me llamó á la Junta que se estaba celebrando, y se me instó á que depositara antes de las doce las 50.000 pesetas en metálico, acto imposible de realizar, puesto que todos los establecimientos de crédito estaban cerrados, por lo que se acordó que pudiera hacer el depósito hasta las dos de la tarde del día 14 de enero, y que aquél había de figurar á mi nombre, á pesar del conocimiento que tenía la directiva de que con el Sr. Garcés quedaba la operación mejor garantizada pecuniariamente que conmigo. En efecto, el día 14, antes de las once, deposité á mi nombre, previo recibo, las 50.000 pesetas de la garantía.

Como esta manera de proceder tan apremiante, por parte de la Junta, *me tenía en vilo*, expuse de palabra á los señores de la directiva que esperaba se me concediera un plazo prudencial para ultimar el contrato, aunque no habiendo ninguno fijado y sí una fianza para responder de mis compromisos, entendía y entiendo que tenía y tengo derecho á tomarme todo el tiempo que estimase conveniente hasta la víspera de dar comienzo el contrato. A ello se accedió, así como á que la escritura, de convenirme, fuera otorgada á nombre del Sr. Garcés.

Sobrevino la Junta ordinaria de 30 de enero próximo pasado, y en ella algunos de los asistentes extremaron las censuras por el hecho de haber sido adjudicado el concurso al mejor postor, tanto por las garantías que aportaba (pues á nadie se le ocultaba que el Sr. Garcés hubiera sido el verdadero firmante de la escritura), como por haber ofrecido mayor cantidad metálica pagadera por adelantado, en plazos también mayores que los demás concursantes.

El Sr. Garcés se presentó en esta capital para aclarar algunos puntos referentes al contrato, los cuales eran convenientes para ambas partes, y en las diferentes entrevistas que tuvimos con los señores de la directiva nombrada en la Junta general del 30 de enero próximo pasado no opusieron resistencia á nuestros deseos, puesto que eran razonados y de provecho mutuo. A estos señores les nice constar bien claramente, que lo que garantizaría el Banco, en su día, era metálico, siguiendo el criterio de la Junta anterior, pues todos sabemos que los Bancos no garantizan otra cosa.

Rectábame cumplir el compromiso de que el Banco Hispano-Americano concurriera al otorgamiento de la escritura, y al efecto remití al señor presidente de la Sociedad una carta del citado Banco dirigida al Sr. Garcés, y por la que quedaban cubiertos todos los requisitos que se exigían en el oficio 11 de enero. Parece que no convenció el contenido de tal carta

009 Ministerio de Cultura

á los señores de la Junta, por una cuestión de pura fómula, pues no hay Banco en España que garantice cinco años de una vez; pero nosotros nos comprometíamos á que año por año se garantizase el contrato, y entonces tuvimos varias entrevistas, en una de las cuales manifestó el señor presidente actual al Sr. Garcés, para ultimar las negociaciones, que ofreciera aumentar la fianza á 100.000 pesetas, sin perjuicio de la garantía del Banco Hispano-Americano por un año, comprometiéndonos á que ésta no dejara de subsistir, previa una ampliación á la carta de afianzamiento de que con seis meses de antelación comunicaría el Banco á la Sociedad en el caso de no continuar garantizando y obligándose el Sr. Garcés al pago anticipado del plazo de cada semestre. De esta manera á los tres años de arriendo tenía la Sociedad en su poder el importe de los tres años, y al principiar el cuarto año, entre fianzas, garantías y plazo adelantado tenía 244.000 pesetas, y para terminarse el contrato sólo debía percibir 192.000.

Como digo antes, esta proposición fué pensada por los señores de la Directiva con comprobante que puede presentarse, y ofrecida por el Sr. Garcés para llegar á armonizar los intereses de todos.

Se les propuso además la garantía total del contrato por un Banco de Méjico y no la aceptó la Junta directiva.

Como el Sr. Garcés había ofrecido lo que deseaba la Junta, requerido por sus muchas ocupaciones de Méjico, se ausentó, dejando poderes amplios á D. Jacinto Felipe Picón, que corroborará, si fuese necesario, cuanto aquí afirmo, en la seguridad de que á su llegada á Méjico recibiría un cable anunciándole que se había firmado la escritura.

Recordarán que en el acto de la mejora, que fué público, celebrado el día 7 de enero, cuando se leyó mi proposición de 8.000 pesetas mensuales contra 6.500 y 6.000 que ofrecían los Sres. Sánchez y Villar, dijeron éstos que era imposible dar esta cantidad, y, según se dice, en la Junta del 15 de este mes se ha renovado el contrato actual con los Sres. Arcaraz Hermanos Sucesores, poderdantes del Sr. Villar, por tres años más, en la cantidad de 8.000 pesetas mensuales, ó sea en la misma que entonces pareció disparatada. Mi oferta era por semestres adelantados, aunque se denunciara el tratado, pues estaba convencido de que recayendo en mí no se denunciaría, lo que no ocurrirá ahora.

Ignoro la forma en que se haya efectuado la renovación; pero no creo que sea con mejores garantías que las ofrecidas por mí.

Dícese que en la sesión del 15 del actual se ha renovado el contrato vigente, y el día 16, á las once y media de la mañana, recibí el siguiente oficio fecha 14, correspondiente al acuerdo de la sesión del 11, y que dice así:

«La Junta directiva, conformándose con el dictamen de los letrados Sres. Rosell y Díaz Merri, acuerda por unanimidad:—que no procede hacer á D. Miguel de Maeztu la adjudicación definitiva del arriendo del cobro de los derechos de propiedad intelectual de las obras españolas en los Estados Unidos de Méjico, declarar, por tanto, desierto el concurso celebrado el 7 de enero de 1909, y devolver á dicho señor las 50.000 pesetas que depositó como garantía al hacérsele la adjudicación condicional.»

He pedido por carta el dictamen de los letrados á que se alude en este oficio para conocer en que se funda al opinar de esa manera.

Cumpliendo un deber de suma delicadeza comuniqué al apoderado del Sr. Garcés el contenido del mismo, y como se trataba de una cantidad que no me pertenecía, y previo asesoramiento de eminentes letrados, retiré ante notario las 50.000 pesetas, haciendo entrega de las mismas al apoderado del Sr. Garcés y requiriendo al Sr. Sánchez Pastor para hacerle saber que el recibo de las 50.000 pesetas no implicaba que hiciera dejación de los derechos que como adjudicatario provisional me correspondían, los que ejercitaría en la forma que tuviera por conveniente.

Ahora bien, señores de la Sociedad de Autores, ¿he cumplido con lo que había prometido, según oficio fecha 11 de enero? Sí, puesto que en nada se ha faltado y se me devuelve la fianza sin haberla yo reclamado.

En caso dudoso, lo que procedía era obligarme á cumplir todos los requisitos, y si se trataba de una cuestión de forma que no debía aceptar la directiva, apesar de que la última proposición fué inspirada por ella, haberme obligado á presentar otra ú otras fórmulas, ó en último caso á depositar la totalidad del contrato en acciones ó en metálico; pero resolver que en virtud del dictamen de unos señores letrados se me devuelva la fianza, declarando desierto el concurso, y que no procede concederme la representación, ¿por qué?

Sepan los señores de la Sociedad de Autores que á mí este asunto sólo me ha proporcionado muchos disgustos y fuertes desembolsos de mi peculio particular, pues si bien tenía al Sr. Garcés para socio en el caso de que el negocio se llevara á feliz término, en vista de todas las trabas puestas por quienes debieran haber sido los primeros en allanarlo todo, le ha hecho desistir de continuar este negocio, y yo, por culpa de esos señores, á quienes personalmente les debo admiración y respeto, me veo sin capitalista de momento, habiendo perdido varios meses y en el triste caso de que mi nombre se encuentre en tela de juicio, pues ellos, con sus actos, han dado ocasión á que se publique el artículo de *España Nueva*, y en el que yo no salgo muy bien librado, indudablemente por desconocimiento de la verdad por parte de su autor.

Claro está que tantos perjuicios y daños como se me han irrogado deben ser recompensados por el que resulte culpable, y ello se verá en su día.

Esto es en resumen lo ocurrido, y pongo como testigos á los Sres. de la pasada y presente Junta directiva y ahora, con perfecto conocimiento de la verdad, cada cual juzgue como le dicte su conciencia aunque haya quien sea al mismo tiempo juez y parte.

De todo esto se deduce que se abrió un concurso para hacer gastar tiempo y dinero y proporcionar enormes disgustos á unos cuantos concursantes que tuvimos la mala ocurrencia de hacer un viaje largo y costoso y hacerséños concebir un negocio y después, en virtud de un dictamen, que nada nos importa, dejársenos sin la adjudicación declarando desierto el concurso y, lo que es más grave, continuándolo con los actuales, pasando por toda razón y por todo derecho. Francamente que lo ocurrido es intolerable y más si se tiene en cuenta que esta renovación de contrato lleva consigo la denuncia del tratado de propiedad literaria entre México y España, como consta á los señores de la Sociedad Creo que el contrato vigente no salva el caso de que aun denunciándose el tratado deba continuar y al renovarlo por tres años, me figuro que se habrá hecho bajo las actuales bases, y es más que probable que en un plazo muy breve sobrevenga la denuncia y se quede la Sociedad sin percibir ni un céntimo, á pesar de los contratos.

Conviene á ustedes esclarecer el por qué se ha renovado este contrato, pues si según esa Junta se faltó al compromiso, debiera haberse quedado con las pesetas de la fianza y citar á nuevo concurso, pues con dos meses de anticipación había bastante, y existe el precedente de que el actual contrato se firmó con unos días de anticipación, y si al citar á un nuevo concurso se fijaban las bases que en su día debieran firmarse, nada os más harían, y todos los concursantes tendrían iguales derechos, sabrían á qué atenerse y les quedarían agradecidos.

Respecto á la intervención del Sr. D. Emilio Sánchez Pastor en este asunto nada puede comprobarse, aunque bien claramente se ha opuesto á que llegara á firmarse el contrato conmigo, y nada de lo que se dice me extrañaría, puesto que empieza por consentir que represente á los actuales concesionarios un empleado de esa Sociedad, lo que debiera estar prohibido; pero aunque no lo estuviera por el reglamento interior, no debiera tolerarse.

De ustedes afectísimo atento seguro servidor, q. b. s. m.,

MIGUEL DE MAEZTU.

Madrid 21 de junio de 1909.

Banquete de abogados

Con el fin de estrechar en una fiesta de compañerismo los lazos de afecto que unen á los abogados madrileños, y de celebrar el brillante ejemplo que acaban de dar, luchando con nobleza y entusiasmo por ocupar puestos de honor en la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, los señores D. Natalio Rivas, D. Salvador Raventós, D. Germán Valentín Gamazo y don José Alvarez Arranz, se ha celebrado un banquete en el restaurant de La Huerta, al que asistieron más de cuatrocientos comensales, entre los que recordamos á los Sres. Heredia, Muñoz de León, Tejerina, Alonso Castrillo, Roldán, Valdés, Mitjans, García Barzanallana, Pi y Arsuaga, Ochoa, Fresneda (D. A. y D. F.), Gullón, Mairata, Vedia, marqués de la Hermida, Zapata, Díaz Tapia, Varón, Herrera, Clavijo, Luque, Agudo, Giraldo, Olías, Pacheco, Aranda, Vilamur, Torroba, Garnica, Vigil, Martínez Campos, Barcia, Gullón, Azopardo, Salas, Artiaga, Torres (D. J. L.), Barriovero, Cervantes, Bermudo, Ulrich, Soto Reguera, Garay, Rowart, Monsalve, Gallina, Bilbao, Garzón, Gavilan, Soto Reguera, Barrero, Argensola, Ortega, Codorniú, Planchueles, Romero Girón, Prieto del Río, Oro, Freissler, Sánchez Blanco, Sagang Ballester, Lezano, Navarro, Espinosa, Estevan, Villapadierna G. Lequerica, Larrea, Ortega (don Leonardo), Gormo Maroto, Cembrano, Morote, Cortinas, Quirós, Moltó, Perlado, Urrios, Otra, Morales, Maza, Roca, Gubrid, R. Nocedal, Dean, Pérez Mínguez, Arruche, Remiana, Buceta, Humanes Arizmendiz, López Aparicio, Lagnillo, Uceda, Sáez, Corona, Portilla, Aragón, Esteve, Prats, García Olalla, Cánovas Varona, Segur, Franco, Rousó, Prado, Avelios, Ar os, Morales, Ledesma, Molina, Marichalar, Negro, Chapaprieta, Rosales, Sierra, Díaz, Herrero (D. E.), Abril Ochoa, Torres Guerrero, Cancela, Fagalde, Olivares, Pérez Martín, Ocón, Aguilar, Chavarri, Campos, Martín Arias, Ferrero, Vélez, Merelo, Belda, Motas, Machay, Juderías, Cheix, Firm, Zerón, Roselló Viñals, Barranco, Delgado, Gimón, Díaz Merri, Díaz Berrio, Antequera, Aloarca, G.ª Maurino, Sidró Foronda, Prieto, Senra, Saenz de Cejudo, Castillejo, Serrano Calzada, Palencia (J. y C.), Arimón, Pérez Asensio, Nevado Miller, Martínez Cuenca, Gutiérrez Solana, Sarabia, Redonet, Beltran, González, Revella, Martínez Vicente, Pérez Herrero, Sánchez, Méndez, Serrano Echevarría, Vivar Estades, Nido, Santos López, Serrano Maurelo, Castell, Bas, Conder, Moratilla, De Francisco, Cadarso, Gómez Perostorena, Alvarez López, Fenol, Aleu, Alvarez (D. J.), Herrero (D. M.), Edo, Aviño, Sivela, Serrano Jover, Zarandola, Merino, Martínez Pajares, Ródenas, Traver, Rodríguez de Llano, Groizard, Muro, Cañoto, López (D. F.), López de Sá, Ramos, Freigero, Asensio, Ubierna, Palomino, Grilol (D. D. y D. M.), García, Bajo, Zancada, Díaz Pabón, Sanz, Oliva, Durán, Ortega Morejón, Jiménez Madrid, Lallave, Rozalén, Vázquez, Curiel, Sánchez Covisa, Bergia, Armiñán, Gómez de la Serna, Pizarroso y otros.

El Sr. Llasera, como individuo de la Comisión organizadora del banquete, dió lectura á diferentes cartas y telegramas de adhesión al acto, recordando, entre otros, los de los Sres. Valentín Gamazo (D. Germán), Atienza (D. Graciano), Bellver, Marín (D. Joaquín), García Miranda, Ruiz Conejo, Oliva, Herce, Barrio Morayta, Rodríguez de Rivera, Esparza, Latorre, Codina, Domingo y Ruste, Montejo (D. Tomás), Jiménez de la Puente, Ordóñez, Olivares, López Muñoz, Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo, González (don Alfonso), Cierva, García Prieto, Canalejas, Dato, Fernández Prida, Balsera, Alvarez Guijarro, Martínez Acacio, García Rasilla, Botarull, Garamendi, Gorri, Díaz Cordovés, Cabrer de la Mora, Tabernillas, Silió, Alas Pumariño, Aguilera, Suárez Inclán, Ruano, Toda, Rengifo, Massa é Isasa.

Los Sres. Díaz Cobeña, Raventós, Rivas y Alvarez Arranz pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando todos ellos la unión y compañerismo entre los abogados madrileños, y en medio del mayor entusiasmo dió remate á las cuatro de la tarde tan agradable fiesta.

KERMESSE DE LOS CARTEROS

En la calle de Fuencarral, núm. 140 (solar), se verificará durante el próximo mes de julio una kermesse á beneficio de la Asociación de socorros mutuos Unión de Cartería.

He aquí la lista de los regalos recibidos hasta ahora:

Uno magnífico de S. M. el Rey.

Corbeille de plata de SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Antora con focos eléctricos, de D. Juan de la Cierva.

Objeto de arte, de D. Emilio Ortuño, director general de Correos.

Reloj de bronce y porcelana, de D. Carlos Flórez, administrador del Correo Central.

Jarrón artístico con pie de metal, de D. Martín de León.

Centro de plata, de doña María de Codorniú de la Cierva.

MÁS ALCALDES

De Castropol, D. Antonio Fonte.
De Villaviciosa, D. Pedro Fidal Arroyo.
De Grado, D. Ramón Rodríguez Cañedo.
De Pravia, D. Sabino Montes Quirós.
De Lena, D. Cayetano Rosal Castañón.
De Siero, D. Juan Rodríguez García.
De Laviana, D. Benito Méndez Valdés.
De Langreo, D. Antonio María Dorado.
De Tineo, D. Agustín Fernández Argüelles.
De Oviedo, D. José María Cienfuegos Jovellanos.
De Llanes, D. Francisco Saro y Bernaldo de Quirós.
De Cangas de Onis, D. José González Sánchez.
De Piloña, D. Félix Lueje Valdés.
De Gijón, D. Carlos Cienfuegos Jovellanos.
De Aller, D. Fernando Guerra.
De Salas, D. Restituto González Rico y Grana.
De Santa María de Nieva, D. Francisco González Heredero.
De Segovia, D. Santiago Adrados de Lucas.
De Larado, D. Santiago Basca Marsella.
De Santoña, D. Julián del Valle y Ortiz.
De Ramales, D. Bonifacio Alonso Terán.
De Castro Urdiales, D. Timoteo Ibarra Seta.
De Villacarriedo, D. Juan Fernández Barreda.
De Valderredible, D. Nicolás García Bustamante.
De Torrelavega, D. Julián Urbina y Alegre.
De Santander, D. Francisco Escajadillo Aparicio.
De Colmenar de Oreja, D. José González.
De La Carolina, D. Hermenegildo Moraleda Rosado.
De Linares, D. Bartolomé Fotes Mendoza.
De Baeza, D. Emilio Pérez Montoro.
De Osuna, D. José Cruz Cordero.
De Morón de la Frontera, D. Eduardo Fierro Izquierdo.
De Marchena, D. Fernando Aguilar Baena.
De Lora del Río, D. José Santos y Sánchez.
De Estepa, D. Salvador Moreno Durán.
De Constantina, D. Francisco Segovia de la Rosa.
De Cazalla de la Sierra, D. Carmelo Marchán Silva.
De Sanlúcar la Mayor, D. Antonio Pacheco Morales.
De Utrera, D. José Gutiérrez de los Ríos.
De Agreda, D. Andrés Gómez González.
De Burgo de Osma, D. Daniel del Amo Puente.
De Medinaceli, D. Antonio Ramírez Mingo.
De Almazán, D. Severiano Abad Pascual.
De Soria, D. José Ropero Soria.
De Falset, D. Joaquín Pujol Balduví.
De Reus, D. Enrique Oliva.
De Tortosa, D. José Domingo y Grego.
De Albarracín, D. Manuel Valero Collado.
De Mora de Rubielos, D. Antonio Ros Sebastián.
De Peñaranda de Bracamonte, D. Hipólito Montero Rodríguez.
De Sequeros, D. Domingo Pérez Domínguez.
De Alba de Tormes, D. José Rodríguez Rubio.
De Ciudad Rodrigo, D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.
De Ledesma, D. Francisco Iglesias Inestal.
De Vitigudino, D. Antonio Mendivil García.
De Salamanca, D. Florencio Marcos Martín.
De Cambados, D. Ramiro Padín Fraga.
De Villagarcía, D. Valentín Vigueira.
De Villanueva de Arosa, D. Manuel Domínguez del Valle.
De Sanjenjo, D. Ramón Orge Pérez.
De Cañiza, D. Manuel Carpintero.
De Caldas de Reyes, D. Manuel Ruibal Varela.
De Estrada, D. José Otero Carbia.
De Lalín, D. Antonio Crespo.
De Puenteareas, D. Antonis Estévez Rodríguez.
De Puente Caldelas, D. José López Bonyosa.
De Redondela, D. Avelino Giráldez.
De Tomiño, D. Juan Mariño Alvarez.
De Cotovad, D. Manuel Pazos Senra.
De Frechilla, D. Bonifacio Tejedor Caballero.
De Cervera del Río Pisuerga, D. Toribio Huidobro Martínez.
De Palencia, D. Ignacio Martínez Azcoitia.
De Saldaña, D. Pedro Martínez Grajal.
De Astudillo, D. José Castillo Mazo.
De Baltanás, D. Tomás Aguado Cabezudo.
De Cañete, D. Nicolás Asensio Auñón.
De Villalpando, D. Teodoro Núñez.
De Puebla de Sanabria, D. José Rodríguez Montero.
De Bermillo de Sayago, D. Antonio Alboy Zurdo.
De Escalona, D. Manuel Martín Ampudia.
De Consuegra, D. Eustasio Martín Palomino.
De Illescas, D. Braulio Fernández Gómez.
De Madridejos, D. Fausto Martín Camuñas.
De Ocaña, D. Manuel Polo López.
De Navahermosa, D. Ignacio Fernández Roldán.
De Puebla de Montalban, D. Felipe Madrigal.
De Puente del Arzobispo, D. Julián Quiroga.
De Orgaz, D. Ramón Perea Avila.
De Fuentesanco, D. Francisco Gaban Arias.
De Toro, D. Gregorio Sevillano.
De Zamora, D. Ramón Alonso Sánchez.
De Sevilla, D. Joaquín Haro.

LAS TORTURAS DE UN HOMBRE

ENSAYOS INQUISITORIALES

Una tropelía.

Mientras el ministro se afana en vestir bien y crear Academias para los guardias de Seguridad, á fin de hacerlos simpáticos al pueblo, éstos se empeñan á lo mejor en destruir toda esa noble labor del ministro

Si es cierto todo lo que anoche refirió ante el juez de guardia, Luis Irastorce Soria, detenido equivocadamente porque le confundieron los guardias con otro, puede decirse que en los calabozos de la prevención de Chamberí ha resurgido la Inquisición.

Y debe serlo, á juzgar por las lesiones que presentaba la víctima, reconocidas por el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito.

El hecho no puede ser más desconsolador y bochornoso.

El guardia 1.244 confundió al Luis Irastorce, que es un zapatero de cuarenta y seis años, con el hijo del dueño del kiosco de la Glorieta de Bilbao, que está reclamado por su padre.

Es de advertir que el reclamado no tiene más que veinticuatro años. De modo que esto ya implica una ligereza del guardia 1.244.

Desde el punto en donde fué detenido el supuesto reclamado, hasta la Comisaría de Chamberí, una turba de muchachos insolentes, que le tomaron por borracho, fué detrás del infeliz zapatero, dirigiéndole insultos, tirándole piedras y acosándole como si no hubiera presente ninguna autoridad y estuviéramos allende el Estrecho de Gibraltar.

El hombre, para vengarse de los mozalbetes que le vejaban, dió una patada á uno de ellos, y entonces el guardia, dando señales de vida..., le dió codo con codo!

Y en la prevención le metieron en un calabozo, y, entre varios guardias y un sargento, le dieron una paliza soberana, tan formidable, que atraído por los gritos de dolor lanzados por el martirizado, bajaron al calabozo un inspector y varios agentes de la Comisaría.

El aspecto que ofrecía el desventurado zapatero era lamentable. Tenía una herida de dos centímetros en un ojo y múltiples contusiones y erosiones en la cara y distintas partes del cuerpo.

La Comisaría se apresuró á proteger á aquel hombre, para que cesaran las torturas, y llevarle á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí. Luego, con el certificado facultativo, que especificaba las lesiones causadas al detenido, lo mandó al Juzgado de guardia.

Durante la horrorosa tunda, el zapatero, rabioso, mordió en una pierna al guardia Pedro Cazorla, única satisfacción que tuvo en el calabozo.

Si así se trata á un detenido por equivocación ¿qué no se hará con un criminal empedernido?...

TOROS Y TOREROS

¡ARRIBA, MADRID!

La gente salió de la Plaza, el día de San Juan, completamente entusiasmada.

Madrid se había elevado á dos mil pies de altura sobre el nivel del mar, y los que creen que es una honra el haber nacido en la misma población que aquellos que saben dar un buen pase natural ó colocar el estoque en su sitio, estaban á punto de declarar beneméritos de la patria á Vicente Pastor y *Regalerín*.

Yo mismo estoy que «no cabo en sí» de gozo. ¡Haber nacido en la misma ciudad que dos excelentes matadores de toros! ¿Para qué más día de fiesta?

Claro está que hay también muchos á quienes tienen completamente sin cuidado el que los toreros sean de Madrid, de Sevilla ó de Valdemorillo de Abajo, con tal de que se arrimen y toreen con arreglo á las reglas del arte; pero esos son seres que no comprenden la alta importancia que tiene para un pueblo el contar entre sus hijos á un excelente matador de toros.

Los diestros madrileños, ayer se portaron bien; y el público salió complacidísimo y dispuesto á llenar la Plaza cuantas veces se anuncie esa combinación.

Por lo pronto, Mosquera, que ha resultado un señor con vista para el negocio taurino, y Retana, que en estos manejos vale cuanto pesa, han dispuesto dar el segundo golpe á los madrileñes.

Se contó con *Regalerín* para el día de San Pedro, y como da la casualidad que Vicente Pastor también tiene libre esa fecha de sus compromisos, ambos toreros torearán en ese día, matando probablemente seis toros de Surga, que son seis buenos mozos.

¡No ha hecho el empresario más que prepararse un lleno para el día de San Pedro!

Yo confío en que Pastor y *Regalerín* sostendrán en ese día el pabellón, y que la combinación se *triplitirá*. ¡Les digo á ustedes que no sé cómo agradecer á mi papá el que yo haya nacido en Madrid! ¡La desesperación que tendría á estas horas si llegara á venir al mundo en Villanueva de las Tobas!

La satisfacción me rebosa por todos los poros de mi cuerpo, y me apresto, con impaciencia, á esperar el día de San Pedro.

¡Día grande, día feliz, en el que el Ayuntamiento está obligado á enviar á la Plaza á sus más preclaros cronistas!

Y con eso y con que en el citado día se den golletazos, ¡nuestro gozo en un pozo!

B.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Las aguas de Vernet-les-Bains

El eminente profesor Landouzy, miembro de la Academia de Medicina de París, escribía en 1908:

«Lo que corre por *Vernet-les-Bains es un* verdadero río sulfuroso.»

Es decir, que los manantiales de agua sulfurosa y sódica son tantos y tan abundantes, que nunca ha habido necesidad de hacer trabajos de conducción ni preparación alguna para ponerlos á disposición de los bañistas.

Las aguas emergen por todas partes, de las capas primitivas graníticas y esquistosas que forman las pendientes del Canigó donde ha sido instalado el establecimiento balneario.

Desde el punto de vista físico, estas aguas se presentan en condiciones de limpidez extrema. Son ligeramente untuosas y casi inodoras. Su sabor no es nunca desagradable, y no causan asco ni repulsión, como tantas otras de estaciones sulfurosas.

Desde el punto de vista químico, ofrecen al análisis extraordinarias particularidades, como puede leerse en el folleto explicativo.

En resumen: son sulfurosódicas, hiposulfíticas, alcalinas, silicatadas y ricas en glasina.

Podríamos extendernos largamente, hablando con el elogio merecido, de la perfección de las instalaciones hidroterápicas, de los múltiples manantiales con que cuenta la estación balnearia de que nos ocupamos, y principalmente de los tres establecimientos termales: Baños del Comandante y Piscina Romana, Termas de Verano, y Termas Mercader, cuyo material ha sido renovado en 1905 con arreglo á los últimos adelantos de la hidroterapia.

Bastará que digamos que cuantos siguen el tratamiento, encuentran todo género de facilidades. Las termas Mercader hállanse instaladas en el hotel del mismo nombre y las del comandante comunican directamente con el Hotel de Portugal.

Esta organización balnearia merece todo género de elogios porque permite al bañista hacer su cura sin necesidad de salir del hotel.

Las Termas de verano, construidas hace poco tiempo, son de aspecto elegante. En el centro de ellas una rotonda enmedio de la que se eleva una fuente monumental, se rodea de cuarenta salas de baños de un confort y comodidad absolutos.

No podemos detallar, como quisiéramos y convendría, en un corto artículo, la magnífica instalación balnearia de *Vernet-les-Bains* tan superior á la de otros establecimientos defectuosos.

Aquellos de nuestros lectores de provincias que quieran informarse más completamente, pueden pedirnos el folleto explicativo, que les será enviado gratis, con solo que escriban á nuestro servicio de *Viajes Prácticos*, Factor 7.

Los lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas de la Puerta del Sol de once á una y de cinco á siete.

NUEVA ORGANIZACIÓN

Las plantillas de Marina

Conclusión.

Contadores de navío de primera clase.

Intendencia general, 4.—Ordenación de pagos é Intervención central, 3.—Intervenciones de los Apostaderos, 9.—Comisarías de Arsenales, 9.—Comisarías de hospitales, 3.—Segundo secretario del Arsenal de la Carraca, 1.—Comisario de Marina de la Comisión de Europa, 1.—Comisarios de las provincias marítimas, de Coruña y Baleares, 2—Total, 32.

Contadores de navío.

Habilitado general del ministerio, 1.—Contador del material del ministerio, Museo naval y Biblioteca, 1.—Contador de la Dirección general de navegación y pesca marítima, 1.—Auxiliares de la Intendencia general y Ordenación de pagos, 6.—Habilitados generales de los Apostaderos, 3.—Idem íd. de Arsenales, 3.—Idem íd. de Hospitales, 3.—Auxiliares de las Ordenaciones é Intervenciones de los Apostaderos, 15.—Auxiliares de las Comisarías de Arsenales, 9.—Pagador de Maestranza del Arsenal de la Carraca, 1.—Encargados de los almacenes de vestuarios, 3.—Contadores de buques y Estaciones torpedistas, 10.—Habilitados de provincias, 15.—Habilitado de la Escuela de Aplicación, 1.—Habilitado de la Academia y servicios de Artillería, 1.—Habilitado del Observatorio de Marina de San Fernando, 1.—Eventualidades, 4.—Total, 78.

Contadores de fragata.

Contadores de buques, 12.—Ordenaciones de los Apostaderos, 9.—Comisarías de Arsenales, 9.—Total, 30.

Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Inspector general.

Inspector general de servicios sanitarios, 1.

Inspectores.

Jefatura de los Servicios sanitarios, 1.—Eventualidades, 1.—Total, 2.

Subinspectores de primera clase.

Jefes de los servicios y directores de los hospitales de los Apostaderos, 3.—Jefe del negociado de la jefatura de los Servicios Sanitarios, 1.—Eventualidades, 1.—Total, 5.

Subinspectores de segunda clase.

Jefes de servicios de los Hospitales de los Apostaderos, 3.—Jefes de Sanidad de los arsenales, 3.—Eventualidades, 1.—Total, 7.

Médicos mayores.

Jefes de Clínica de los Hospitales de los Apostaderos, 13.—Auxiliares de la Jefatura de servicios sanitarios, 2.—Secretario del inspector general, 1.—Comandancias de Marina de Cádiz, Barcelona, Bilbao y Vigo, 4.—Eventualidades, 1.—Total, 21.

Médicos primeros.

Buques, 11.—Estación torpedista y servicios de la Comandancia de Marina de Mahón, 1.—Para el servicio del personal del ministerio de Marina, 2.—Para el servicio del personal de los Apostaderos, 3.—Escuela de Artillería, 1.—Escuela de Aplicación, 1.—Laboratorios bacteriológicos, 3.—Arsenales, 4.—Para los tres regimientos de infantería de Marina, 3.—Secretarios de los jefes de servicios de los Apostaderos y detall de practicantes, 3.—Eventualidades, 4.—Total, 36.

Médicos segundos.

Buques, 11.—Guardias de los Hospitales y asignados á las brigadas torpedistas de los Apostaderos en tercera situación, 12.—Eventualidades, 5.—Total, 28.

Farmacéutico mayor.

Auxiliar de la Jefatura de servicios sanitarios, 1.

Farmacéuticos primeros.

Hospital de Ferrol, 1.—Hospital de Cartagena, 1.—Hospital de Cádiz, 1.—Total, 3.

Farmacéuticos segundos.

Sucursal del Hospital de Ferrol, 1.—Sucursal del Hospital de Cartagena, 1.—Sucursal del Hospital de Cádiz, 1.—Total, 3.

Cuerpo eclesiástico.

Tenientes vicarios.

Jefe del Negociado en el Vicariato General Castrense, 1.—Vicarios de los apostaderos, 3.—Total, 4.

Curas párrocos.

Curas de las parroquias de los Apostaderos, 3.—Eventualidades, 1.—Total, 4.

Capellanes mayores.

Tenientes curas de las parroquias de los Apostaderos, 3.—Eventualidades, 1.—Total, 4.

Primeros capellanes

Hospitales de los Apostaderos, 3.—Auxiliar de Negociado en el Vicariato General, 1.—Panteón de Marinos ilustres, 1.—Arsenales, 3.—A las órdenes del provicario general castrense, 1.—Eventualidades, 1.—Ministerio de Marina, 1.—Total, 11.

Segundos capellanes.

Buques, 7.—Regimientos de Infantería de Marina, 3.—Hospitales, 3.—Penitenciaría de la Carraca, 1.—Eventualidades, 1.—Total, 15.

Cuerpo Jurídico.

Ministro togado.

Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, 1.—Total, 1.

Auditores generales.

Asesor general del ministerio y jefe de los servicios del Cuerpo, 1.—Comisiones y eventualidades, 1.—Total, 2.

Auditores.

Teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Auditor de la jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Auditores de los tres Apostaderos, 3.—Total, 5

Tenientes auditores de primera clase.

Secretario relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Jefe del Negociado del Cuerpo y auxiliar de la Asesoría General, 1.—Jefe de Negociado en la Jefatura de Servicios Auxiliares y fiscal de la jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Fiscales para los tres Apostaderos, 3.—Comisiones y eventualidades 1.—Total, 7.

Tenientes auditores de segunda clase.

Abogado fiscal del Consejo Supremo de

2009 Ministerio de Cultura

Guerra y Marina, 1.—Auxiliar secretario de la Asesoría general, 1.—Auxiliar de la jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Para los servicios que reclame la implantación de la Jurisdicción Central ordenada por la ley de 7 de enero de 1908, 3.—Total, 6.

Tenientes auditores de tercera clase.

Auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Auxiliar de las Relatorías del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 1.—Auxiliar de la Dirección General de Navegación y Pesca marítima, 1.—Secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Secretarios de Justicia de los tres Apostaderos, 3.—Total, 7.

Auxiliares.

Auxiliar de la Auditoría de la jurisdicción de Marina en la corte, 1.—Auxiliares de las Auditorías de los tres apostaderos, 3.—Total, 4.

Cuerpo de maquinistas.

Maquinistas jefes.

[illegible]do Mayor Central, 1 (1).—Estados Ma[illegible] los apostaderos, 3.—Comisión perma[illegible] pruebas, 1.—Total, 5.

[illegible]inistas mayores de primera clase.

[illegible]es de máquinas de los acorazados y cruceros, 8.—Jefaturas de armamentos de los Arsenales, 3.—Diques secos de los Arsenales, 3.—Machinas y servicios de los buques desarmados, dragas, remolcadores, y aljibes, etc., etcétera, 3.—Eventualidades, 3.—Total, 20.

Maquinistas mayores de segunda clase.

Jefes de máquinas de 15 buques, 15.—Para seis acorazados, 12.—Dique flotante de Cartagena, 1.—Alumbrado eléctrico de los Arsenales, 3.—Eventualidades, 8.—Total, 39.

Dado en San Ildefonso á veintiuno de junio de mil novecientos nueve.

ALFONSO

El ministro de Marina, *José Ferrándiz.*

VERANEO

Uno de los balnearios que, con motivo de la próxima temporada veraniega, se ven más concurridos, es, sin duda alguna, el de Puertollano, debido, no sólo á la eficacia de sus salutíferas aguas, sino también á la deliciosa temperatura de que allí se disfruta en los meses estivales.

El Establecimiento se encuentra rodeado de frondoso parque; está montado con arreglo al más exquisito *confort*, siendo servida su mesa en forma que queda por completo satisfecho el bañista de más refinado gusto, y cuenta con tres líneas férreas, telégrafo y bonitos alrededores, á los que se organizan numerosas expediciones durante la temporada oficial, que comprende de 1.º de junio á 30 de septiembre.

Sus aguas radioactivas-alcalinas-ferruginosas y bicarbonatadas son de prodigioso efecto en varias enfermedades, estando esto comprobado por larga y brillante historia científica que las atribuye excepcionales virtudes curativas, comprobadas en numerosos enfermos que disponen en el Establecimiento de amplios baños, pilas á diferentes temperaturas, duchas, irrigaciones, cuartos muy espaciosos y bien amueblados y magnífico salón.

BECERRADA MATUTINA

La del Casino de Madrid.

De las becerradas matutinas que en estos días se están celebrando en nuestro circo taurino, la verificada hoy, á las seis y media de la mañana, organizada por la dependencia del Casino de Madrid, ha sido la más divertida de cuantas se han celebrado.

Los becerros fueron pequeños, pero bravucones, á excepción del último que era un presunto buey de carreta.

Los revolcones menudearon de lo lindo, y el público, que casi llenaba todas las localidades de la Plaza, salió complacidísimo del resultado de la fiesta.

De los cuatro matadores, sólo el primero, José Hernán Gómez, merece los honores de que su nombre se proclame, por lo bien que trasteó á su becerrete, y por las dos estocadas, un tanto traseras, que le propinó. De los otros tres espadas vale más no consignar sus nombres, porque en el arte de Cúchares no se harán célebres seguramente.

Hubo alguno que se pasó la mañana dando pinchazos al aire con el estoque, por no acercarse al becerrete.

De los banderilleros, que en general quedaron muy bien, merece especial mención Alfonso Vila, que, si tuviese un tipo más esbelto, podía pasar como profesional.

Isidro Martínez hizo la suerte del pedestal en todos los toros, sin sacar deterioro ninguno en el físico.

Una novedad se presentó en la becerrada: la de los picadores con traje y sombrero de copa, montados en burros.

La humorada dió lugar á cómicos incidentes, llegando uno de los picadores, en el colmo del entusiasmo, por las ovaciones que había recibido, á trocar los papeles, y echándose á cuestas el asno salir al ruedo, para que el burro picase al becerro.

Entre la lidia del primero y segundo becerro, se dió suelta á un perro amaestrado con cornamenta postiza, que embestía con más coraje que los propios toros y que dió lugar á no pocos batacazos de los lidiadores.

(1) El destino del Estado Mayor Central podrá ser desempeñado, indistintamente, por un maquinista jefe ó un mayor de primera, y cuando ocurra esto último, el maquinista jefe sobrante quedará en eventualidades.

Por último, el batallón infantil del Hospicio evolucionó diferentes veces en el redondel en medio de atronadores aplausos.

La fiesta terminó á las nueve de la mañana, y el público, al salir, ya pensaba en la becerrada que organicen las dependencias del Casino de Madrid para el año que viene.

Tan satisfecho quedó de la que acababa de presenciar.

P.

ALCANCE POLITICO

Anoche se reunió el Consejo Superior de protección á la infancia, aprobando el reglamento de puericultura.

Se trató en la reunión de la creación del Instituto nacional de maternología.

***

Mañana se reunirá en el domicilio del señor Maura la Junta de Defensa nacional.

***

Han vuelto á circular nuevamente rumores referentes al mal estado de salud del Sr. Moret, rumores que no tienen, afortunadamente, fundamento de ninguna especie.

No solamente el jefe liberal no está enfermo, sino que en estos días trabaja con gran actividad, y además atiende á la voluminosa correspondencia política que como jefe del partido recibe; asiste á las reuniones de los Comités del Círculo liberal, á la Junta de Reformas Sociales, á la de Colonización, y á todas aquellas, que son ciertamente, numerosas á que pertenece, dando en todas con su palabra y con su trabajo testimonio de su actividad y de sus talentos.

Todo sin descuidar las importantes atenciones de su bufete.

Huelgan, pues, todos los rumores y comentarios que acerca de este asunto circulan.

Entierro del Sr. Barrio y Mier

Se ha verificado á las cinco de la tarde, como estaba anunciado, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, á la cual se han asociado las diferentes clases sociales.

Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva, los jardines del hotel de D. Pedro Fernández Durán, en donde el Sr. Barrio y Mier ha fallecido, estaban invadidos por numerosísimas personas, entre las cuales figuraban senadores y diputados de todas las fracciones políticas, catedráticos de las distintas Facultades y escolares.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria en hombros de individuos de la familia del finado, y colocado en una carroza tirada por seis caballos.

Destacábase sobre el féretro la muceta de doctor.

La comitiva se organizó de este modo:

Clero de la parroquia de la Guindalera con cruz alzada.

Coche fúnebre, llevando á uno y otro lado hujieres de la Cámara popular y porteros de la Universidad.

El duelo, yendo formada la presidencia de éste por los señores Presidente del Congreso, ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación; delegado del partido carlista, Sr. Feliú; D. Carlos Barrio y D. Cayetano Cruz, hijo y sobrino, respectivamente, del finado; el Sr. Fernández Durán; el consejo del Sr. Barrio y Mier, D. Pablo Higie; el padre Bonifacio, de la Orden de Agustinos.

Y por la Universidad, el Sr. Conde y Luque, el decano interino, Sr. Ureña, y el secretario, señor Calvo, de la Facultad de Derecho, con los Sres. Aramburu y Sánchez Román y los señores Carracido, Irueste y Calleja, decanos de las Facultades de Farmacia, Ciencias y Medicina, respectivamente.

En el duelo figuraban, entre otras muchas personalidades políticas, los Sres. Moret y Azcárate.

Como es de suponer, han concurrido todos los senadores y diputados carlistas presentes en Madrid.

El duelo fué á pie hasta la plaza de la Alegría, en donde, después de cantar un responso, se retiró el clero.

Allí tomaron los coches cuantos en la comitiva figuraban, siendo muchos los que han ido hasta la estación del Norte.

Entre los coches se destacaba la carroza del Congreso.

El cadáver del Sr. Barrio y Mier ha sido después conducido desde la plaza de la Alegría á la Universidad, donde se unieron al cortejo fúnebre Comisiones de estudiantes y catedráticos.

Inmenso gentío presenció en dicho punto el paso del cortejo fúnebre.

El mejor dentífrico del mundo es el **Elixir Nacarine**

NOTICIAS GENERALES

Esta tarde ha marchado á La Granja la Reina doña María Cristina.

El domingo, á las nueve y media de la mañana, continuará la vacunación gratuita en el Consultorio del primer distrito de la Cruz Roja (Universidad), Palma, 80.

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal ha establecido excursiones, á precios reducidos, de Madrid á Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar, durante toda la temporada, desde 1.º de julio á 30 de septiembre.

Los billetes de ida y vuelta, valederos por ocho días, cuestan 25 pesetas, en primera clase; 15, en segunda, y 12.50 en tercera.

No confundir la lámpara «Osram» con otras lámparas llamadas también económicas. Sólo la lámpara «Osram» ofrece garantías respecto á su consumo y duración. Depositario: León Ornstein. Madrid, Mariana Pineda, 5.

FABRICA DE CORBATAS. Capellanes, 12. Camisas, Guantes, Pañuelos, Géneros de punto. Elegancia, Surtido, Economía. **Precio fijo.**

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

Las marquesas de Argüelles, Manzanedo, Baroja, de la Conquista y Campomanes, tienen gramófonos y discos de Ureña.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Los augurios de tempestad salieron fallidos.

Los noventa y cinco asuntos que figuraban en el orden del día pasaron, en su mayoría, sin discusión, y algunos de los dictámenes que tenían relativa importancia quedaron sobre la mesa para la próxima sesión.

Los Sres. Santillán, Barranco y Largo Caballero formularon varios ruegos á la alcaldía presidencia, y se levantó la sesión hasta el miércoles próximo, que es casi seguro que se reuna el Ayuntamiento en primera citación, contra la costumbre que el Concejo tiene establecida.

Ultima hora

Como en las novelas.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Es objeto de grandes comentarios, entre el público, un suceso ocurrido días pasados, y que parece copiado de una novela por entregas.

Según dicen, fué en la madrugada del día 21. Un automóvil, ocupado por dos caballeros, vestidos con gran elegancia, corría con velocidad desenfrenada por la carretera de Guernica á Bermeo.

De pronto, al llegar al kilómetro 37, próximo á uno de los blancos caseríos que bordean la carretera, el automóvil se detuvo y los dos caballeros se apearon.

Vestían, como digo, con gran elegancia; pero llevaban cubiertos los rostros; uno de ellos sujetaba bajo el brazo un bulto voluminoso, algo así como una cesta.

Este último se adelantó al borde del camino, y con grandes precauciones depositó el bulto en el suelo.

Su acompañante vigilaba mientras tanto, explorando las sombras, como temeroso de ser sorprendido.

Una vez depositada la cesta en un lugar algo apartado del camino, los dos misteriosos personajes volvieron á montar en el automóvil, que emprendió veloz carrera.

Momentos después una mujer salía del caserío.

Amanecía y, á la escasa luz del alba, vió la cesta y, llena de curiosidad, se apresuró á ver lo que contenía.

En el fondo de la cesta, cuidadosamente arropado, había un recien nacido y, al sacarlo de allí la mujer, desprendiéronse, de entre los pañales, cinco billetes de 1.000 pesetas y una carta que decía así:

«Cuidad bien al niño. Volveremos dentro de tres años.

»Si para entonces tenéis sano y robusto al niño, recibiréis una cantidad igual á la que ahora lleva sobre sí.»

Nada más decía la carta, y la gente se deshace en comentarios acerca de quiénes puedan ser los padres de la criaturita, cuya vida empieza tan novelescamente.

LA CORTE EN LA GRANJA

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO (Viernes, tarde.) En el oratorio de Palacio se han recibido un mantillo de tisú de plata y una capilla del mismo tisú y una banda de gró con fleco de oro, para el bautizo de la nueva Infanta.

Las cuatro mesas en que estarán las insignias del sacramento se cubrirán con ricos tapetes de terciopelo, bordado en oro.

Ha dejado de estar izada en la torre del Príncipe la bandera blanca que anunció el natalicio de la Infanta doña Beatriz.

Para el bautizo de S. A. han llegado á La Granja cuatro frascos de agua del Jordán, facilitados por la Obra pía de Jerusalén.

Las damas de guardia serán:

Con S. M. la Reina doña Victoria, la duquesa de Luna.

Con S. M. la Reina doña María Cristina, la marquesa de Viana.

Con la Infantita doña Beatriz, la duquesa de Montellano.

Con la Infanta doña María Teresa, la marquesa de Castel Rodrigo.

Con la Infanta doña Isabel, la marquesa de la Mina.

Y con la Infanta doña Eulalia, la marquesa viuda de Monistrol.

El marqués de la Romana estará de guardia con S. M. el Rey, y el duque de Gor con S. M. la Reina doña María Cristina. Esta augusta señora ha llegado de Madrid á las cinco y media dadas. A su salida quedó retirada la guardia del Palacio de la Plaza de Oriente.

En el rápido de esta mañana ha marchado de Madrid á San Sebastián el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, en busca de alivio á sus dolencias.

LA GRANJA. (Viernes, tarde.) A las cuatro de la mañana marcharon en automóvil los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, los cuales regresarán á La Granja el domingo, para asistir al bautizo.

Ha llegado el coronel de Infantería, jefe del regimiento del Rey, Sr. Fernández Blanco, que fué ayudante del Rey, el cual viene á dar las gracias á Don Alfonso por el pésame que éste le ha enviado con motivo del fallecimiento de su esposa.

—El Rey marchó en automóvil á Segovia para saludar al duque de Sotomayor, que pasaba con dirección á San Sebastián, convaleciente de la enfermedad que ha padecido.

En otro automóvil iban los doctores Granda y Ledesma y el ayudante del Rey, conde de Grove.

—De Palacio ha sido llevada procesionalmente la reliquia de la Santa Cinta á la colegiata.

Desde allí se llevará á Tortosa.

—Siguen recibiéndose felicitaciones y telegramas con motivo del nacimiento de la Infanta.

Entre estos telegramas hay uno de los actores María Guerrero y Fernando Mendoza, fechado en San Salvador.

—El Archiduque Federico llegará mañana, á las once y media.

Por la noche se celebrará un banquete oficial en Palacio.

El miércoles regresará el Archiduque á Austria.

El Grande de España que estará á sus órdenes será el conde de Santa Coloma.

—Ha llegado la pila de Santo Domingo, para que en ella sea bautizada la nueva Infanta.

—También hoy han llegado nuevos viajeros, entre ellos la señora de García Prieto, su hija y su hermano D. Eugenio Montero Villegas.

También han llegado la familia del Sr. Bauer, que pasará aquí el verano, y los duques de Zaragoza.

—Para el sábado y domingo están retenidas ya las habitaciones de todas las fondas.

***

En el White del Sr. Miniaty hicieron los representantes de la Prensa madrileña una deliciosa excursión á Segovia. El *auto* realizó admirables cambios de velocidades, y con gran docilidad en su gobierno subió por la calle de San Juan de dicha capital y nos llevó á la plaza por vías estrechas é irregulares.

El regreso se verificó saliendo por la calle Real á la carretera de La Granja. El automóvil es á vapor y de una gran suavidad en los movimientos.

AGUILAR.

Noticias de Marruecos

Combates junto á Fez.—El Roghi retrocede.

TANGER. Las últimas noticias, acabadas de llegar de Fez, participan que todos los aduares situados en los alrededores de la capital son pasto de las llamas.

Añádese que en las cercanías de la ciudad se han librado varios encuentros parciales, llegando la situación á hacerse tan crítica que Fez tuvo que cerrar sus puertas para impedir que pudieran entrar por ellas las tropas del Roghi victoriosas.

Muley Hafid, en tan grave apuro, hizo comprender á los pobladores de Fez que la entrada de los insurrectos en la capital significaría el saqueo, la matanza y la destrucción.

Alarmados los habitantes, se decidieron á apercibirse para la defensa y consiguieron reunir bastantes fuerzas de Caballería, las cuales salieron á trabar combates parciales y obligaron al bando del Roghí á replegarse é iniciar la retirada, si bien no tardó en detenerse de nuevo.

Según la tradicional costumbre mora, las mujeres subieron á las azoteas de las casas de Fez y desde ellas alentaban á los soldados hafidistas con los gritos de *¡oy! ¡oy!*, mientras los roghistas emprendían el movimiento de retroceso.

Mientras se trababan estos combates, el Sultán recibía á cada momento noticias del curso que llevaban las operaciones.

El combate más duro se libró contra el puente sobre el río Sebú, á dos horas de distancia de la capital.

Por qué se sostiene Muley Hafid.

La opinión general es que los habitantes de Fez pelean exclusivamente en defensa de sus hogares y de sus intereses, no por adhesión á Muley Hafid, que ya no les inspira la menor confianza.

Es más: parece seguro que, si en vez de haber sido el Roghi quien atacaba—que no tiene antecedente ninguno ilustre de familia que justifique sus ensueños de ocupar el trono—hubiera sido un Príncipe de sangre real, ó siquiera un caid de bastante prestigio para garantizar el orden público, Fez se hubiera abstenido de combatir en las presentes circunstancias.

Por otra parte, la retirada de los roghistas sólo significar su alejamiento material de los muros de la ciudad, porque Muley Hafid carece de fuerzas que lanzar á proseguir su persecución.

Quedarán, pues, los roghistas merodeando en campos no lejanos de Fez y no estando de continuo á la ciudad.

Si al fin no consiguen, como no conseguirán, probablemente, un triunfo definitivo, se debe á que no tienen la adhesión de las kabilas, ni un verdadero plan militar, ni jefes animosos que les lleven hasta el interior de Fez.

Las batallas moras.

Debo prevenir, sin embargo, á los lectores, de que estas batallas moras tienen mucho de aparatoso y, en realidad, no ocasionan grandes matanzas.

Los combatientes rara vez llegan á establecer el contacto, tiran mal, detienen su movimiento de avance apenas ven caer á los primeros muertos y heridos, y continúan el fuego hasta que uno de los beligerantes agota sus municiones.

Entonces, por regla general, este bando se repliega, sin que el bando contrario se atreva á molestarle, temeroso de caer en una estratagema.

Unicamente hay gran mortandad cuando ocurren sorpresas ó emboscadas.

Esta vez no ha habido sorpresa ni emboscada alguna.

Se confirma el envenenamiento.

Varias cartas particulares coinciden en confirmar la noticia de haber sido envenenado el Príncipe Muley Mohamed, hermano del Sultán.

La causa fué que Muley Hafid se enteró de que se tramaba una vasta conspiración para proclamar Sultán á Abdelaziz y califa suyo á Muley Mohamed.

Agrégase que en esta conspiración se hallaban comprometidos los mismos hombres que aparentemente sostienen á Muley Hafid, como Si Aisa ben Omar, el Glaui y el Mtuqui.

Muley Mohamed era, según esta información, el encargado de dirigir el movimiento insurreccional dentro de Fez.

Es seguro que, de haber sido los caides referidos quienes atacaran la ciudad, Muley Hafid no hubiera encontrado en Fez ni un soldado siquiera dispuesto á defenderle.

—Se cree que, á consecuencia de estos sucesos, la Embajada de Muley Hafid ha aplazado su salida de la capital.

Boletín religioso del día 26

Santos del día 26 de junio.—Santos Juan, Pablo, Pelayo, Superio, Vigilio y Salvio, mártires; Santos Magencio y David, confesores, y Santa Perseveranda, virgen.

Sale el sol á las 4,46 y se pone á las 7,49.

CULTOS PARA EL 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y sigue la novena al Santísimo, predicando en la misa, á las diez y media, D. Manuel Llanes, y por la tarde, á las cinco y media, D. Cipriano Nievas; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de los Santos Juan y Pablo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganés, ó del Buen Consejo en los Luises y Oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

Espectáculos del día 26

Apolo.—7.—Las gafas negras.—La alegría del batallón.—Los hombres alegres y El método Gorritz (sección doble).

Zarzuela.—7 1/2.—El juglar y Kuroki.—Militares y paisanos y Actis-Eliu (sección especial).

Parish.—9.—Ultimos días del fenomenal Moritz I.—Debut del trío Larrosa.—Los Ali-ben Dasak.—Los Sterzellis.—Los nuevos juegos del ilusionista Thorn.—El profesor de lucha japonesa ju-jutsu Eida y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—7.—Alma de Dios.—El bello Narciso.—Las mil y pico de noches.

Gran Teatro.—6.—Las barbas del vecino.—El sereno de mi barrio (estreno).—Las barbas del vecino.—El sereno de mi barrio.—El género ínfimo y La bella Lucerito.

Novedades.—7.—La ola negra.—Santuzza.—Justicia baturra (estreno).—La maldita bebida.

Latina.—5.—Enseñanza libre.—Pura la cantaora.—Estuche de monerías.—La patria chica.—¡Por la patria!—Pura la cantaora.

Avisos útiles.

MAL DE ESTE SIGLO

Vivimos en plena fiebre de negocios: el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios, que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa, cada día en aumento por falta de inervación, que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido á la NEUROSTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEUROSTENIA, adquirida en las luchas por la existencia del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat, embotelladas; Vichy-Hôpital (estómago); Vichy-Célestins (riñones); Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

ANTRACITAS Y COK "La Calera," Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

Sólo hasta fin de mes se realizan todas las existencias á precios baratísimos; camisas hombre, 1,25; corbatas, 0,25; percales franceses, 0,25; lanas doble ancho, 0,40; faldas barreras de seda, moaré, alpaca, céfiro y percal, desde 2 pesetas; blusas á 1,25; géneros blancos y mantelerías á mitad de precio. Ramón de la Torre, Carmen, 10. Se traspasa el local.

Alcubilla y Apéndices 24 tomos, 530 pesetas. «Fuero Juzgo» y «Novísima», 30 ptas. Tutor, 15, 1.º dcha.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL.—Teléfono 903.

POR CESACION de comercio se liquidan grandes partidas de ABANICOS, SOMBRILLAS, PARAGUAS y BASTONES, preciosos modelos y á precios nunca vistos por su baratura. Calle de FUENCARRAL, 19 y 21.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

Aguas especialísimas para la curación de la **Neurastenia, hiperclorhidrias y catarros gastrointestinales.** Establecimiento dotado de los medios más modernos para aplicar sus aguas. **GRAN HOTEL** (primer orden), varias fondas y cómodos medios de alojamiento.—Casino.—Garage.—A treinta minutos de Santander, con diez trenes diarios.—**Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.**

GRAN EXPORTACIÓN DE AGUA EMBOTELLADA.-DEPÓSITO Y OFICINAS CENTRALES: MADRID.—REINA, 45 DUPLICADO, TELEFONOS 886 Y 2.929

ESCORIAL

Se alquilan amueblados dos hotelitos: uno con diez camas y otro con seis; instalación de luz, agua en los retretes, jardín y hermosas vistas (uno se vende). Razón: Santa Catalina, 12, farmacia.

Pérdida

de un imperdible de brillantes, figurando una roseta en el centro y una ramita á cada lado. Almagro 28, gratificará.

GRAN OCASION

Venta de hotel bien construido, planta baja, principal y terraza, con agua de Lozoya, cuarto de baño, luz eléctrica, placa de salubridad, frondoso jardín de 1.500 pies, sitio más alto de Madrid, dominando el puerto de Guadarrama, 5 minutos del tranvía en la Prosperidad. No hay mejor Sanatorio, se da muy barato. R.: Fuencarral, 119, entresuelo. De 12 á 1.

DERRIBO

hotel que fué de D. Santiago Ulacia. **Suntuosa escalera de marmol.** Aparatos y máquina completa calefacción agua, grandes depósitos hierro para agua, pizarras. Se venden todos los materiales. Génova, 9 hotel, esq.ª Zurbano.

FUENTERRABIA

Alquilo ó vendo precioso chalet amueblado con terraza mar. R.: Lagasca, 26, 2.º dra.

En pueblo sano y próximo á Madrid, tranvía á la puerta, se alquila casa espaciosa de dos pisos y buenas habitaciones amuebladas, jardín y agua abundante.

Razón, Lope de Vega, 23, 3.º derecha, de 7 á 9 n.

Mecedoras de lona á 15 ptas. par; por 16 se facturan remitiendo tonitos. Iruela, Fuencarral, 51.

Almoneda: últimos días. Claudio Coello, 16.

Matrimonio.—Lo desea caballero empleado alto centro de esta corte, con sueldo y viuda que tenga capital; no importa edad. Lista Correos, cédula número 5081.

Importante Sociedad de seguros de vida desea agentes para Madrid y su provincia. Se abonan buenas comisiones.

Inútil solicitarlo sin referencias. Lista de Correos, billete de 500 pesetas número 419.717.

Señora joven se ofrece para Sra. de compañía ó ama de g.ª para caballero, niños, familia ó sacerdote, para dentro ó fuera de Madrid.—Lista de Correos, M. G. C.

Chauffeur mecánico se ofrece. Silva, 13, 2.º, 2.ª puerta. Dirigirse personalmente ó por escrito á Vicente Is.

Solares á plazos

Venden en Carretera Extremd.ª fte. alm.º 80, agua Lozoya

FAMILIA FRANCESA desea 1 ó 2 caballeros. Razón: Argensola, 20, confitería.

DINERO

muy barato, aunque tengan retención, á empleados y pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, entrlo. izqda. De 4 á 8.

SE VENDE finca Ciudad Lineal, en junto ó parcelas. Inmejorables condiciones. Razón, calle de Recoletos, número 10.

Establecimiento acreditado y de larga existencia en Madrid, tomaría diez ó quince mil pesetas con escritura, hipotecando treinta mil. Es para ampliación de industria, en la que admitiría socio ó socia por tiempo limitado. Lista de Correos, cédula número 16.004.

Mecanógrafa española, dominando perfectamente el francés, se necesita. Lista de Correos, cédula número 33.963.

GRAN PIANO extranjero, de particular. Fuencarral, 2, principal.

Por ausencia vendo despacho chapeado caoba URGAS, 3, de 3 á 6.

CIRCULOS Y CASINOS

Rescindido el contrato de coches del Nuevo-Club están á disposición de los Círculos de Madrid y provs. Verlos y tratar, Basala, Galileo, 5.

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

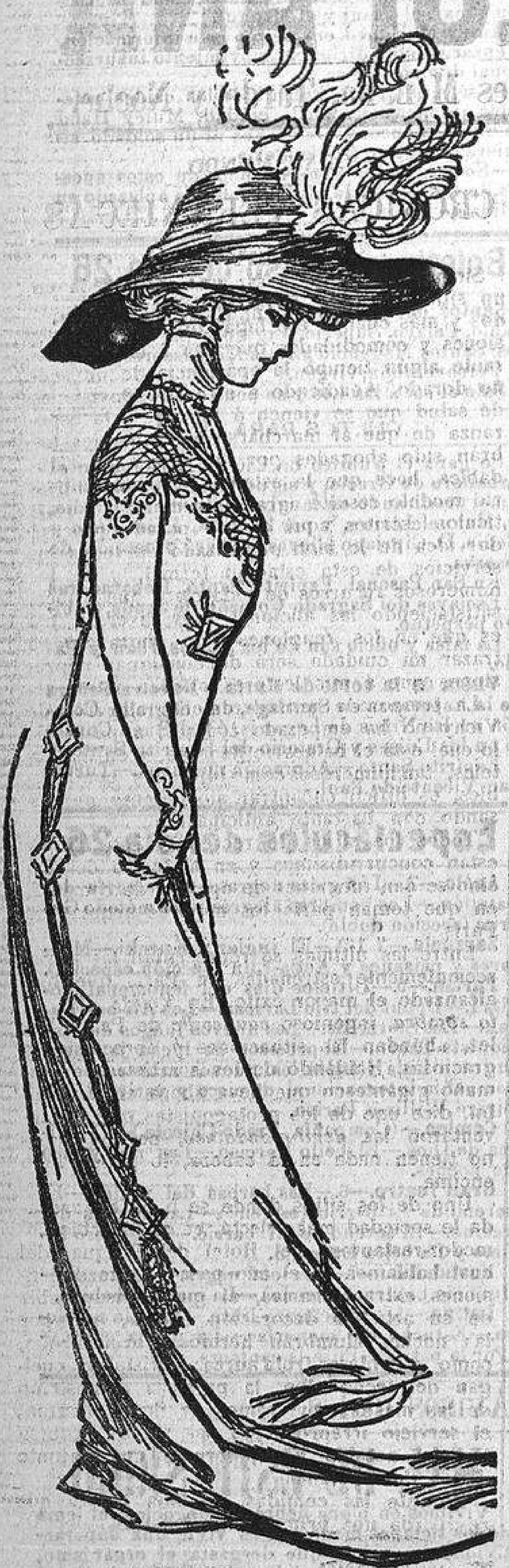

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendreis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez, Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

TALISMÁN DE FELICIDÁD

SORTIJA MISTERIOSA

Que fortalece, por su radio-actividad odo-electroide el dinamismo humano
Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnetica

Consíguese todo por el influjo personal: **FORTUNA, SALUD, FELICIDAD**

Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, "OMNIPOTENTE", última creación de los estudios magneticos y hipnóticos, la cual dá matemáticamente **LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO**

Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural.

Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados;
Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas,

SUERTE, AMOR, DICHA

GRATIS *el elegante librito que indica el modo de adquirir la* **Sutil Potencia:** *pídase al Sr.* **Profesor d'ARIANYS, 103, villa de las Violetas, TOULOUSE,** Francia.

Franquear las cartas con 0.25 céntimos ó emplear una tarjeta postal de 0.10 céntimos.

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON JACINTO ORELLANA PIZARRO Y DIAZ

PLATA MILÁN DE ARAGÓN

Marqués de la Conquista y de Albayda, Vizconde de Amaya, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Senador del Reino, etc., etc.

Falleció el día 27 de junio de 1899, en la ciudad de Trujillo

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

La Excma. Sra. Marquesa viuda de la Conquista y de Albayda, Vizcondesa de Amaya; sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo acto piadoso les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las parroquias de Santa María la Mayor (San Francisco) y San Martín, de dicha ciudad de Trujillo, y en la del pueblo de Robledollano, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sion y Plasencia han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 los segundos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del alma del finado.

El Pianola Metrostilo

Este maravilloso instrumento permite á todo el mundo, no tan sólo tocar el piano á la perfección, sino reproducir exactamente las interpretaciones de los grandes pianistas y compositores. El repertorio del **Pianola** comprende más de **20.000** composiciones de varios géneros.

The Æolian Company

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Agencia para España y Portugal: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, 11, MADRID

PARA LAS CANAS

Ultima perfección. **Aceite vegetal mexicano perfumado.** Unica tintura en el mundo que se usa con las manos y como cualquier aceite de tocador. Devuelve á los cabellos su primitivo color con tal naturalidad y brillantez, que es imposible conocer que estén teñidos. Venta en las principales perfumerías de España. Por mayor Madrid: Sres. P. M. Velasco y Compañía.

NUEVA SOCIEDAD

De Seguros Mutuos contra incendios de casas en Madrid.

Terminado hoy el plazo de 30 días que marcan los Estatutos de esta Sociedad para el pago del dividendo acordado por su Junta directiva el 19 de febrero último, se anuncia á los Sres. Socios que no lo hayan satisfecho un nuevo é improrrogable plazo de 15 días para que lo verifiquen en las oficinas del Sr. Tesorero, D. Mariano Sainz Hernando, calle de Alcalá, núm. 12, entresuelo, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, todos los días no festivos.—Madrid 28 de junio de 1909.—Los directores, **Francisco Polo y Roldán.—Juan Angel Sainz de Baranda.**

GRAN HOTEL OYARZABAL

CESTONA (Guipúzcoa). Oyarzábal Hs. Propietarios.

Este nuevo **Gran Hotel** está dispuesto con todas las comodidades que se requieren en el día. Su situación es inmejorable por la cuidada orientación é higiénica disposición que se le ha dado, siendo agradable la estancia de los señores viajeros. Posee grandes salones de recreo y tertulia; amplios comedores, cuidándose especialmente el esmero de cocina y demás servicios. El confort es satisfactorio á toda exigencia. Estudiada detenidamente la disposición general de este nuevo establecimiento, han permitido fijar **PRECIOS DE IMPOSIBLE COMPETENCIA.**

XVII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Lara y Prieto

Falleció el 26 de junio de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro, San Martín, Carmen Calzado, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Santa Catalina de los Donados y Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre, hermanas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado.

Ocasión verdad

7, — Carretas, 7— tienda.
En esta casa se sigue liquidando con precios ventajosos infinidad de objetos procedentes de la casa de préstamos del núm. 35 de dicha calle.

PIANO NUEVO
venta por ausencia
CALLE CADIZ, 14 y 16, 1.º

Doctor MORENTE

Médico homeópata. Costanilla de los Angeles, 8. De 2 á 4.

CORREOS

preparación complet.ª por profesorado competente. Echegaray, 7, «Colegio Cervantes». Director D. Joaquín S. Calvo.

PATATAS mondadas con rapidez, limpieza y 50 % de economía, consígnese con la **máquina especial** de la Casa **MARIN.** Utilísimas para **hoteles, restaurants, colegios,** etcétera, etc.

Utensilios de cocina y baterías para casas de campo. **Cafeteras,** precios fijos, baratos. **Baños** grandes, á 35 ptas. **Tops** ingleses.

ARMARIOS FRIGORÍFICOS desde 45 hasta 600 pesetas. **2.000** sorbeteras americanas, casa especial, por cuenta de la fábrica.—**Filtros** para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. **Faroles y linternas** de jardín.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Dinero

1.ª, 2.ª, 3.ª hipotecas, censos, usufructos, arrendamientos, testamentarías. **Lista de Correos, cédula núm. 7.781.**

Para camas doradas, Iruela, Fuencarral, 51.

DOLOR DE CABEZA
neuralgias y jaquecas
desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Arenal, 15, farm.ª

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas para el tratamiento y curación de los **catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar** en sus primeros períodos, **asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas** del aparato respiratorio. Clima seco y tónico (altura, 650 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica; capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Carlos Manglano Terrón.—**Itinerario:** Estación de Zuazo (línea Castejón á Bilbao), cuatro correos diarios y telégrafo público; temporada oficial, 15 junio á 15 septiembre, prorrogable al 30; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento. Director-gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Jabón CHIMBO

El mejor y más **económico, puro, higiénico y antiséptico** para lavar toda clase de ropas y usos domésticos; frotándole suavemente hace **mucha espuma, limpia pronto y se gasta poco.** Expéndese en trozos de medio kilo en los **almacenes,** tiendas de **Ultramarinos** y similares.

CABIEDES, SASTRE

Hechura y forro de traje á 20, 25 y 30 ptas. De gabán de 30 á 50.—6, Fuencarral, 6, tienda y entresuelo.

DERRIBO

Se venden materiales. ALCALA GALIANO, núm. 2.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA LUCÍA OLBÉS Y BONILLA

VIUDA DE TORRECILLA

Falleció el día 28 de junio de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La misa de aniversario en sufragio de su alma se celebrará el día 26 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de julio próximo en la parroquia de San José, así como las que se digan el día 26 del presente mes en Villaviciosa de Odón (Madrid), y el funeral del día 30 de éste en Perales de Tajuña (Madrid), serán aplicadas al mismo fin.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MUEBLES

LIQUIDACION

Alcobas, comedores, despachos, salas, desde 125 pesetas. Arañas y lámparas, desde 10. Recibimientos.—15, PAZ, 15.

Tos ferina se combate con éxito con inhalaciones de **nitrógeno radiactivo.** Infantas, 19 y 21.
Consulta y tratamiento gratis para los niños pobres de 8 á 9 de la mañana.

A media hora Madrid, tren Norte, se alquila cómodo y espacioso hotel con jardín, pinar, terraza y galería. Razón, Ferraz, 11.

VENDO HOTEL

gran jardín, con agua Lozoya.—Razón, L. de Hoyos, 12, estanco. Prosperidad.

Alquilo 45 ds. mes, espacioso hotel. Ferraz, 66, ppl.º

HOTEL jardín, alq. ó vta. 15 ms. Pta. Sol. Razón: Zaragoza, 4, 3.º izq.ª

Mesa. Autoins. Rafael Calvo 5.

Papeles pintados

Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

Ocasión única. Camión automóvil para 1.500 kilos, 2.000 pesetas. Automóvil pequeño de Dion para repartir, 1.500 pesetas. Dinamo corriente cont. 120 volts. 250 amp. 1.800 ptas. Velázquez 50.

ENCAJES

de Almagro, 4 ptas., juego de cama. Entre toses para blusas 4 ptas. pieza. Se envían muestras á domicilio. **Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.º**

Hoteles amueblados

se alquilan en lo más sano y fresco de la Sierra; de 625 y 750 pesetas. Razón: Carrera de San Jerónimo, 36, joyería.

SELLOS y **COLECCIONES** compro. **CRUZ, 1.**

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: L. Midy
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DEL RISCAL
ELCIEGO (Álava)
MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. F. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

FARMACIA DE LOS TROUSSEAUX

Tiras gasa esterilizadas simples, 10 x 1 metro, frasco...	1,75
Idem id. yodoformadas al 10 %, id. id., frasco...	2,50
Se abonan 0,50 por los frascos devueltos	
Algodón esterilizado, 1 kilo...	8
Idem id. paquete de 1/4 kilo...	2

A. R. Barrón, San Marcos, 6, teléfono 1.632.

SOCIEDAD ANONIMA del "Vatimetro B y B,,

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de DIEZ pesetas por acción, contra el cupón número 12 de las mismas y á cuenta de los beneficios del presente año.

El pago se efectuará á partir del día 1.º de julio próximo en la Caja de la Sociedad, calle de Bravo Murillo, 26, de 10 á 12 y de 3 á 5 todos los días laborables.

Madrid 24 de junio de 1909.—El secretario, **Salvador de Casas.**—V.º B.º, el presidente, **Vicente Llorente.**

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

Cámaras fotográficas

Placas, papeles y productos. CASA ECONOMICA. **Elías Sangil, CADIZ, 7. «The Castle»**

CALLICIDA

Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. **Carretas, 22; Arenal, 2.** Principales farmacias y centros de específicos.

BONITAS JOYAS

encontrará quien visite la JOYERIA MODELO. **Precios muy económicos. 12, PELIGROS, 12.**

TRANSPARENTES
Fábrica y almacén. Precios baratísimos en paisajes, flores y atributos; bastones dorados para portiers, aparatos para estores; hules, plumeros, varillas de visillo, heladoras, cazamoscas y cucarachas; batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferretería Corred. Baja, 10, frente al teatro Lara.

SEÑORA de Alcalde, dentista. Peligros 20.

Se vende piano en 450 ptas. R., Toledo, 61, ent. letra A.

En fam.ª desde 9 reales, las select.ª Jacometrezo, 8, 2.º d.

Masaje facial manual y eléctrico; hermosura perpetua; aumento y reducción de formas, método inglés. Precios módicos. Divino Pastor, duplicado, 1.º izquierda; de 5 á 7.—Señora Martínez.

Falta ordenanza para oficina y almacén, joven, inteligente y activo. Sueldo 85 pesetas mensuales. Escribir con referencias y demás detalles á J. V. Sociedad de Anuncios, Alcalá, 6.

Cedo 4 habitaciones todo servicio. L. C. céd.ª 10.219.

P. en calle Barquillo cedo sin. bna. hab. extr. á cab.º Razón: Alcalá, 6, Anuncios.

Propietarios

Compro casa de 10 á 22.000 duros y teniendo hipoteca hasta 28.000 duros, sin corredores. Ofertas con detalles: Lista Correos, cédula 32.078.

"Marca registrada,,

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al «Trust» funerario.

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

2009 Ministerio de Cultura